



COLEGIO SAN FERMÍN. CONCERTADO

Cod. 28013966

C/ Estafeta nº 17. 28041 Madrid

Tlf: 917920535.

C.E: [cc.sanfermin.madrid@educa.madrid.org](mailto:cc.sanfermin.madrid@educa.madrid.org)

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA) CURSO 2025-2026

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección del Área Territorial de Madrid-Capital

Distrito-6: Usera-Villaverde

## ÍNDICE

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| <b>CAPÍTULO 1. PRESENTACIÓN DE LA PGA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Pág. 2  |
| 1.1. FUNDAMENTOS PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO<br>1.2. ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL CON LA LOMLOE<br>1.3. ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA CON LA LOMLOE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |         |
| <b>CAPÍTULO 2. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE LA PGA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Pág.11  |
| 2.1. ORGANIZACIÓN Y PREPARACIÓN<br>2.2. CALENDARIO DE ELABORACIÓN DE LA PGA<br>2.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |         |
| <b>CAPÍTULO 3. OBJETIVOS PARA EL CURSO 24-25</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Pág. 14 |
| 3.1. OBJETIVOS GENERALES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN<br>3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ÁMBITO PEDAGÓGICO / LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE ED. INFANTIL<br>3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS / LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE 1º CICLO DE ED. PRIMARIA<br>3.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS / LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL 2º CICLO DE ED. PRIMARIA<br>3.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS / LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL 3º CICLO DE ED. PRIMARIA<br>3.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALENDARIO<br>3.7. METODOLOGÍA Y LÍNEAS GENERALES DEL CENTRO<br>3.8. LÍNEAS GENERALES DEL CENTRO |         |
| <b>CAPÍTULO 4. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Pág. 39 |
| 4.1. OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO.<br>4.2. HORARIO ESCOLAR<br>4.3. CALENDARIO DE EVALUACIONES<br>4.4. EQUIPO DIRECTIVO. TUTORÍAS Y PROFESORADO<br>4.5. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DIRECTIVO<br>4.6. PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO ESCOLAR<br>4.7. PLAN DE TRABAJO DEL CLAUSTRO DE PROFESORES<br>4.8. EQUIPOS DE CICLO<br>4.9. COORDINACIÓN DOCENTE                                                                                                                                                                           |         |
| <b>CAPÍTULO 5. ORGANIZACIÓN PEDAGOGICA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Pág. 66 |
| 5.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS<br>5.2. EQUIPO DIRECTIVO. TUTORÍAS Y PROFESORADO<br>5.3. PLAN ANUAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO<br>5.4. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                                      |         |
| <b>CAPÍTULO 6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SERVICIOS EXTERNOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Pág.75  |
| 6.1. RELACIONES CON LAS FAMILIAS Y CANALES DE COMUNICACIÓN<br>6.2. COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS.<br>6.3. PARTICIPACIÓN DEL A.M.P.A. EN EL CENTRO<br>6.4. INSTITUCIONES EXTERNAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |         |

| <b>ANEXOS PLANES DEL CENTRO</b>                              |
|--------------------------------------------------------------|
| ANEXO 1. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL                             |
| ANEXO 2. PLAN INCLUYO                                        |
| ANEXO 3. PLAN DE TRABAJO TIC                                 |
| ANEXO 4 . PLAN DE CONVIVENCIA                                |
| ANEXO 5. COORDINADOR DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DEL ALUMNADO. |
| ANEXO 6. PLAN DIGITAL                                        |
| ANEXO 7. PLAN DE MEJORA (PMR)                                |
| ANEXO 8. PLAN LECTOR                                         |
| ANEXO 9. PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO                          |
| ANEXO 10. PLAN DE ORIENTACIÓN ESCOLAR                        |
| ANEXO 11. PLAN ANUAL DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA               |
| ANEXO 12 . PLAN DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR         |
| ANEXO 13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES                         |
| ANEXO 14 . ACTIVIDADES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS           |

## **1. PRESENTACIÓN DE LA PGA.**

El Equipo Directivo del Colegio San Fermín junto con el Claustro de Profesores presenta la Programación General Anual (P.G.A.) sobre la que se asientan todas las actuaciones para el curso 2025-2026 y tiene a su vez como referentes las propuestas de mejora que se derivaron de la Memoria del curso 24-25, los procesos de evaluación realizados en el centro, así como las valoraciones y recomendaciones de la Inspección Educativa.

Durante el curso 2025-2026 todos los niveles educativos y sus cursos correspondientes se regirán por la Ley Orgánica actual, LOMLOE. Así, en las programaciones didácticas se seguirán las situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares de manera que contribuyan a la adquisición de las competencias de forma coherente con el curso de aprendizaje del alumnado y siempre de manera contextualizada, teniendo como referentes los descriptores operativos del perfil competencial al término de curso.

Las metodologías activas serán otro elemento más en el aprendizaje diario que permitan alcanzar al alumnado las mejores condiciones de aprendizaje, de forma inclusiva, flexible y con mecanismos de refuerzo.

Se han incluido los criterios de calificación basados en la superación de los criterios de evaluación y de las competencias específicas.

Para el desarrollo de la Programación General Anual y de las Programaciones Didácticas hemos tenido como referencia fundamental:

BOE LOMLOE Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

BOE Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

BOCM Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil.

BOCM Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.

BOCM ORDEN 130/2023, de 23 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.

## **1.1. FUNDAMENTOS PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO**

En nuestra institución educativa, reconocemos que la educación va más allá del ámbito académico y abarca aspectos fundamentales para el desarrollo integral de nuestros alumnos. Por ello, nos comprometemos a fortalecer cuatro elementos clave que consideramos esenciales para una formación completa y equilibrada: la seguridad y bienestar de nuestros estudiantes, la convivencia escolar, el control del absentismo, y el acceso al material escolar.

### **• Seguridad y bienestar del alumnado**

En el Colegio San Fermín, la seguridad y el bienestar de nuestros alumnos son prioridades indiscutibles que guían todas nuestras acciones y decisiones. Reconocemos que un entorno seguro y protegido es fundamental para que los estudiantes puedan desarrollarse plenamente tanto académica como personalmente.

Nos comprometemos a garantizar la seguridad de nuestros alumnos en todas las actividades escolares, especialmente durante aquellas que implican un traslado fuera del Centro, como los recreos, las clases de Educación Física y las actividades extraescolares. En estos contextos, hemos implementado medidas y protocolos específicos para asegurar un ambiente seguro y protegido, donde los estudiantes puedan disfrutar de relaciones positivas entre iguales y una convivencia armoniosa.

Entendemos que la seguridad no solo se refiere a la protección física, sino también al bienestar emocional y social de nuestros alumnos. Por ello, promovemos valores como el respeto, la empatía, la solidaridad y la inclusividad, creando así un ambiente escolar en el que todos se sientan valorados y aceptados.

En nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar, también valoramos la participación activa de toda la comunidad educativa, incluyendo a padres, docentes y estudiantes. Fomentamos la colaboración y la comunicación abierta para garantizar un ambiente enriquecedor y propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de cada alumno.

Al adoptar estos principios, aspiramos a formar individuos comprometidos con la sociedad, capaces de contribuir de manera positiva y construir un futuro basado en el respeto, la justicia y la solidaridad. En el Colegio San Fermín, nos esforzamos por crear un verdadero ambiente de aprendizaje donde la seguridad y el bienestar de nuestros alumnos sean siempre prioridades fundamentales.

Contamos con un Protocolo de Actuación contra la violencia, ya sea acoso escolar o cualquier forma de maltrato, que establece pautas claras para prevenir y abordar estos casos de manera rápida y efectiva. Nuestro equipo de profesionales, en colaboración con el Coordinador de Protección y Bienestar del alumnado, y con la participación

activa de las familias, está debidamente capacitado para identificar y actuar ante cualquier situación que pueda afectar el bienestar de nuestros alumnos. Esto garantiza un ambiente seguro y libre de violencia en todo momento.

- **Convivencia**

En nuestro centro creemos firmemente en la importancia de promover un ambiente de convivencia positiva y respetuosa entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa. Estamos comprometidos en garantizar el bienestar y la felicidad de nuestros alumnos, tanto dentro como fuera del aula.

Creemos que un entorno escolar donde se fomenten valores como el respeto, la responsabilidad y la colaboración es fundamental para el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Por ello, nos esforzamos por crear un ambiente donde cada alumno se sienta valorado, seguro y apoyado en su proceso de aprendizaje.

Para asegurar una convivencia armoniosa y promover el bienestar de todos. Tenemos el Plan de Convivencia en el que se han establecido normas de obligado cumplimiento que guían nuestras interacciones diarias en el centro. Estas normas incluyen:

Asistencia a clase y puntualidad: Valoramos la asistencia regular y puntual de nuestros alumnos, reconociendo que la participación activa en el proceso educativo es esencial para su éxito académico.

Actitud correcta en clase: Fomentamos una actitud positiva, respetuosa y participativa durante las clases, promoviendo un ambiente propicio para el aprendizaje y la colaboración.

Respeto a la autoridad y al personal del centro: Reconocemos y valoramos la autoridad del profesorado y el personal de servicio del colegio, promoviendo el respeto y la colaboración en todo momento.

Respeto y trato correcto hacia los compañeros: Inculcamos la importancia del respeto mutuo y el trato amable entre compañeros, promoviendo la solidaridad y la empatía en nuestra comunidad escolar.

Realización de trabajos asignados: Fomentamos la responsabilidad y el compromiso académico, incentivando a nuestros alumnos a completar los trabajos asignados dentro y fuera del horario escolar.

Cuidado y respeto de los materiales del aula: Enseñamos a nuestros alumnos a valorar y cuidar los materiales y recursos del aula, promoviendo la responsabilidad y el cuidado del entorno escolar.

Cuidado de las instalaciones escolares: Promovemos la responsabilidad colectiva en el mantenimiento y cuidado de las instalaciones escolares, garantizando un ambiente limpio, seguro y acogedor para todos.

- **Evitar el absentismo**

La asistencia regular al centro educativo es fundamental no solo para adquirir conocimientos académicos, sino también para mantener y fortalecer el vínculo del alumno con la escuela, sus compañeros y el entorno educativo en general. La participación activa en el día a día escolar no solo contribuye al desarrollo intelectual del estudiante, sino que también aporta una serie de beneficios emocionales y sociales que son esenciales para su crecimiento integral.

Al estar presente en el centro de manera regular, los alumnos tienen la oportunidad de interactuar con sus compañeros y profesores, lo que fomenta el desarrollo de habilidades sociales, como la cooperación, el trabajo en equipo, la empatía y el respeto mutuo. Además, la escuela proporciona un entorno seguro y estructurado donde los estudiantes pueden experimentar un sentido de pertenencia y comunidad, lo que contribuye a su bienestar emocional y su sentido de identidad.

Con nuestro Plan de Absentismo, nos esforzamos por detectar y corregir los casos de ausencia escolar de manera inmediata, antes de que influyan negativamente en el desarrollo integral del alumno. Reconocemos que la asistencia regular al centro educativo es fundamental para el crecimiento académico, emocional y social de los estudiantes. Por lo tanto, implementamos estrategias específicas para identificar cualquier patrón de absentismo y abordarlo de manera proactiva.

Nuestro plan de absentismo incluye mecanismos para monitorear la asistencia de los alumnos de manera regular y sistemática. Esto nos permite identificar cualquier tendencia preocupante en cuanto a la ausencia escolar y tomar medidas inmediatas para abordarla. Además, colaboramos estrechamente con las familias para comprender las razones detrás de las ausencias y brindar el apoyo necesario para superar cualquier obstáculo que pueda estar afectando la asistencia del alumno.

- **Material escolar**

En el Colegio San Fermín, valoramos profundamente el papel fundamental que desempeña el material escolar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes. Reconocemos que contar con los recursos adecuados es esencial para garantizar una educación efectiva y de calidad.

Somos conscientes del esfuerzo que realizan muchas familias para proporcionar a sus hijos el material necesario para su educación. Por esta razón, en nuestro centro nos comprometemos a utilizar los materiales imprescindibles que las familias deben aportar, asegurando que todos los estudiantes tengan acceso a los recursos necesarios para su desarrollo académico.

Además, estamos comprometidos en apoyar a las familias en la obtención de ayudas y becas para el material escolar. En particular, colaboramos estrechamente con el programa Accede para facilitar el acceso de nuestros alumnos a los libros de texto y otros recursos educativos. Nos enorgullece destacar que un alto porcentaje de nuestros alumnos se benefician de estas becas, lo que demuestra nuestro compromiso con la equidad y la accesibilidad en la educación.

En el Colegio San Fermín, creemos que todos los estudiantes tienen derecho a recibir una educación de calidad, independientemente de su situación económica. Por ello, trabajamos activamente para garantizar que todos los alumnos tengan acceso a los recursos y materiales necesarios para alcanzar su máximo potencial académico.

Reconocemos la importancia creciente de las herramientas digitales en el proceso educativo. Por ello, fomentamos su uso responsable y regulado en nuestro centro, con tiempos ajustados a cada etapa, y valoramos su papel en el aprendizaje de nuestro alumnado.

### **3. ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL CON LA LOMLOE**

#### Objetivos de la etapa.

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción, y aprender a respetar las diferencias. Adquirir una imagen ajustada de sí mismos.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.
- d) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- e) Desarrollar capacidades relacionadas con emociones y afectos
- f) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir pautas de convivencia y de relación, así como aprender a ponerse en el lugar del otro y la resolución de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- g) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- h) Aproximarse e iniciar el aprendizaje de una lengua extranjera.
- i) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- j) Promover y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

#### Competencias clave.

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia ciudadana.

- h) Competencia creativa.
- i) Competencia cultural.

#### Áreas.

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizan en áreas correspondientes a ámbitos de la experiencia intrínsecamente relacionados entre sí. Están desarrollados por medio de propuestas de aprendizaje que tengan interés y significado para el alumnado en las programaciones didácticas correspondientes. En el que se definen las competencias específicas de cada área, así como los criterios de evaluación y los contenidos, que se establecen por ciclo

Las áreas de Educación Infantil son las siguientes:

- a) Crecimiento en armonía.
- b) Descubrimiento y exploración del entorno.
- c) Comunicación y representación de la realidad.

### **4. ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA CON LA LOMLOE**

#### Objetivos de la etapa

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar las siguientes capacidades:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar poniéndose en el lugar del otro, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como su participación en una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, la lengua inglesa, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas en este idioma.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

#### Competencias clave y perfil de salida

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

#### Áreas

El alumnado de Educación Primaria con la LOMLOE cursará las siguientes áreas:

- a) Ciencias de la Naturaleza.
- b) Ciencias Sociales.
- c) Educación Artística.
- d) Educación Física.
- e) Lengua Castellana y Literatura.
- f) Lengua Extranjera: Inglés.
- g) Matemáticas.
- h) Educación en Valores Cívicos y Éticos. (5º EP)
- i) Religión.
- j) Atención Educativa.

#### Perfil de salida

Con la LOMLOE el perfil de salida al término de la Educación Primaria nos permite la identificación del nivel de aprendizaje esperado en el alumnado al finalizar la Educación Primaria. Es el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las orientaciones metodológicas que nos guiarán en la práctica educativa.

Siendo el referente último de la evaluación de los aprendizajes y la toma de decisiones sobre la promoción a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que nos orientan sobre las capacidades que debiera adquirir el alumnado al finalizar la etapa. Estos descriptores han sido el referente para determinar las competencias específicas de cada área; la correlación entre los descriptores operativos y las competencias específicas conlleva que, de la valoración de estas últimas a través de los criterios de evaluación asociados, pueda concluirse el grado de adquisición de las competencias clave y, por tanto, la consecución de los objetivos previstos para la etapa de Educación Primaria.

a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)

| Descriptores operativos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa con respeto en interacciones de comunicación, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.     |
| CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social, y educativo, con acompañamiento puntual, para participar en contextos cotidianos para construir conocimiento.                                                                                                                                                |
| CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal.                                                                   |
| CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su desarrollo madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos. |
| CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, para favorecer un uso eficaz y no discriminatorio de los diferentes sistemas de comunicación.                                                                                                                                   |

b) Competencia plurilingüe (CP)

| Descriptores operativos                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua propia, en su caso, y el español, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo. |
| CP2. A partir de sus experiencias, reconoce las diferentes lenguas y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio del lenguaje.                              |
| CP3. Conoce y respeta la variedad de las lenguas presentes en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.                                                                                                                                  |

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

| Descriptores operativos                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. |
| STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, con uso de herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.    |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo.                                                                                                                                      |
| STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos. |
| STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos.                                                                                                                                                                                                                                                               |

d) Competencia digital (CD)

| Descriptorios operativos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.                                                                          |
| CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza. |
| CD3. Participa en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar en grupo, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura y responsable ante su uso.                     |
| CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos saludables de las mismas.                                                                   |
| CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.                                        |

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

| Descriptorios operativos                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.           |
| CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludable, y detecta y busca apoyo ante situaciones negativas.                                                                                   |
| CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de los demás, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.           |
| CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.                                                                                              |
| CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autónomo y participa en procesos de autoevaluación y evaluación conjunta, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento. |

f) Competencia ciudadana (CC)

| Descriptorios operativos                                                                                                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto. |

CC2. Participa en actividades de su entorno cercano, en la toma de decisiones y la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución Española, los derechos humanos y de la infancia, el valor a la diversidad y de la igualdad entre hombres y mujeres, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados por la ONU.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas de la actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, cuidar el entorno, de rechazar prejuicios, y de oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Comprende las relaciones entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida adecuados, para conservar la biodiversidad.

g) Competencia emprendedora (CE)

| Descriptorios operativos                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CE1. Reconoce necesidades inherentes a los retos que debe afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas. |
| CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento, y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana.                                                                       |
| CE3. Crea ideas planifica tareas, colabora con otros y en equipo, valora el proceso realizado y el resultado obtenido para llevar a cabo iniciativas de emprendimiento, y considera la experiencia como una oportunidad para aprender.                                                                        |

h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

| Descriptorios operativos                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias culturales y la necesidad de respetarlas.                                                                                                 |
| CCEC2. Reconoce especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, y se interesa por ellas, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. |
| CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.                          |
| CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.                                                            |

## **CAPÍTULO 2. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE LA PGA**

### **1. ORGANIZACIÓN Y PREPARACIÓN**

Reunión Inicial:

- Convocar a todos los miembros del equipo docente, incluyendo al responsable de comedor.
- Discutir el índice de la PGA y asignar responsabilidades.

Incorporación de actuaciones adicionales:

- Durante la reunión inicial, se abrirá un espacio para la identificación y discusión de posibles acciones adicionales que se consideren necesarias para mejorar la eficacia de la elaboración de la PGA.
- Se fomentará la participación activa de todos los miembros del equipo directivo y del claustro de profesores para proponer nuevas iniciativas o ajustes que contribuyan al éxito del proceso.
- Se registrarán y evaluarán todas las sugerencias de manera colaborativa, priorizando aquellas que se alineen con los objetivos estratégicos y las necesidades identificadas del colegio.
- Las actuaciones adicionales seleccionadas se incorporarán al plan de trabajo de manera formal, asignando responsables y estableciendo fechas límite para su ejecución.
- A lo largo del curso, el equipo directivo incorporará las actuaciones que detecten serían necesarias.

| DOCUMENTOS Y PLANES                                          | COLABORACIÓN PARA SU CREACIÓN                                 |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Análisis del del curso 24-25                                 | Equipo directivo y Claustro de profesores                     |
| Fundamentos para el desarrollo de nuestro proyecto educativo | Equipo directivo – Coordinador de Bienestar                   |
| Objetivos para el curso 25-26.                               | Equipo directivo y Claustro de profesores                     |
| Aspectos organizativos                                       | Equipo directivo                                              |
| Plan de refuerzo educativo                                   | Claustro de profesores- Orientadora y Profesora PT            |
| Plan de prevención del absentismo escolar                    | Equipo directivo                                              |
| Plan de convivencia                                          | Equipo directivo y Coordinador de Bienestar                   |
| Protocolo intervención contra la violencia                   | Equipo directivo y Coordinador de Bienestar                   |
| Plan de Fomento de la lectura en Ed. Infantil                | Claustro de profesores de Ed. Infantil                        |
| Plan de Fomento de la lectura en Ed. Primaria                | Claustro de profesores de Ed. Primaria                        |
| Plan de Atención a la diversidad                             | Jefe de Estudios y Orientadora                                |
| Plan Incluyo                                                 | Orientadora y profesora PT                                    |
| Plan de Orientación escolar                                  | Orientadora                                                   |
| Competencia Digital Educativa                                | Coordinador Digital                                           |
| Coordinador de protección y bienestar del alumnado           | Coordinador de Bienestar                                      |
| Actividades extraescolares                                   | Claustro de profesores                                        |
| Actividades y servicios complementarios                      | Equipo directivo, Titular del Centro y personal de servicios. |
| Plan de Acción Tutorial (PAT)                                | El Equipo directivo y Claustro de profesores                  |

| DOCUMENTOS Y PLANES                  | COLABORACIÓN PARA SU CREACIÓN          |
|--------------------------------------|----------------------------------------|
| Plan de trabajo TIC                  | Coordinador TIC                        |
| Plan de trabajo del Equipo directivo | Equipo directivo                       |
| Plan de Mejora de Rendimiento (PMR)  | Claustro de profesores de Ed. Primaria |
| Plan de trabajo del Comedor escolar  | Responsable del Comedor                |

## 2. CALENDARIO DE ELABORACIÓN DE LA PGA

-Se establecen tres reuniones para coordinar con el Claustro de profesores al completo, Orientadora y Profesora PT.

-En la primera reunión deben acudir también el Titular y el responsable de Comedor.

-En la última sesión se presenta al Consejo Escolar para su aprobación o rectificación si fuera necesaria.

| REUNIONES                              | ACTUACIONES- SEGUIMIENTO                                                                                                                                                                                             | PERSONAL IMPLICADO                                                                                                               |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1º SESIÓN<br>(2 de septiembre)         | Planificación inicial del plan de trabajo .<br>Discusión sobre los objetivos de la PGA .<br>Reparto de tareas que componen la PGA.<br>Establecimiento de fechas límite.<br>Definición de responsable de seguimiento. | Titular del Centro<br>Equipo directivo<br>Claustro de profesores<br>Orientadora y Profesora PT<br>Responsable de Comedor Escolar |
| 2º SESIÓN<br>(2ª semana<br>septiembre) | Revisión de los avances desde la última reunión.<br>Sugerencias y resolución de dudas.<br>Consulta de dudas y coordinación de los últimos pasos.                                                                     | Equipo directivo<br>Claustro de profesores<br>Orientadora y Profesora PT                                                         |
| 3º SESIÓN<br>(final de<br>septiembre)  | Revisión general del documento completo.<br>Verificar la coherencia, precisión y claridad de la PGA en su conjunto<br>Realizar ajustes si son necesarios                                                             | Equipo directivo<br>Claustro de profesores<br>Orientadora y Profesora PT                                                         |
| 4º SESIÓN<br>(1ª semana de<br>octubre) | Presentación al Consejo Escolar                                                                                                                                                                                      | Jefe de estudios y Consejo Escolar                                                                                               |

## 3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

Incorporación de actuaciones adicionales lo largo del curso:

- Durante el transcurso del año escolar, se mantendrá un proceso continuo de evaluación y mejora de la PGA. Se registrarán las observaciones y sugerencias surgidas de la práctica diaria, así como cualquier necesidad identificada por parte de la comunidad educativa.
- El equipo directivo, en colaboración con el claustro de profesores, evaluará periódicamente la efectividad de las acciones planificadas en la PGA y la adecuación de las mismas a las necesidades emergentes. Se dará prioridad a aquellas sugerencias que contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos del colegio y al bienestar general de la comunidad educativa.

- Se concretará, al final del curso, en la Memoria Anual, documento institucional que recoge las evaluaciones de los objetivos que se han planteado en este documento y así poder planificar los objetivos que se trabajarán el próximo curso.
- Corresponde al Equipo Directivo el impulsar la evaluación de la P.G.A. a partir de las aportaciones de los distintos órganos del Centro: C.C.P., Claustro, Consejo Escolar, equipos de ciclo, AMPA... Proporciona tanto a nuestra comunidad educativa como a la Administración una información válida y fiable que permite conocer los puntos débiles y fuertes de la organización y funcionamiento del Centro.
- La evaluación de la PGA constituye un proceso permanente de reflexión en profundidad, que nos permitirá conocer el grado de consecución de los objetivos planteados y adecuarlos a las necesidades que se detecten en cualquier momento. La evaluación se convierte de esta forma en una herramienta que nos permite conocer si se producen los cambios necesarios en los procesos de la organización y definir los puntos fuertes y las áreas de mejora.
- La evaluación debe ser compartida por todos los que intervienen en el proceso educativo en el ámbito de sus actuaciones consiguiendo con esto la implicación de toda la comunidad escolar en el proyecto. Para realizar esta evaluación será necesario analizar los resultados obtenidos, informes de los órganos colegiados y de coordinación docente, análisis de datos, documentos del centro, etc. Trimestralmente el Claustro y el Equipo Directivo, valorarán el desarrollo de la Programación y establecerán las acciones correctivas si fuese necesario.
- En las reuniones del Equipo Directivo se analizarán y propondrán las estrategias necesarias para la consecución de los objetivos una vez al mes. Por último, en la memoria final de curso, incluirá las desviaciones detectadas y las propuestas de mejora para el próximo curso.

|                                                                                                       |                                                                                                                                             |                                                                                                                    |  |  |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|
|                                                                                                       | Evaluar y dar feedback continuo                                                                                                             | -Se ha revisado el progreso de los equipos regularmente, proporcionando retroalimentación.                         |  |  |  |
| Realizar actividades que impulsen la reflexión, el razonamiento crítico y la resolución de problemas. | Fomentar debates y discusiones                                                                                                              | -Se han organizado debates para que los estudiantes analicen diferentes perspectivas y desarrollen sus argumentos. |  |  |  |
|                                                                                                       | Trabajo en equipo para resolver desafíos                                                                                                    | -Se han realizado actividades grupales donde deban colaborar para encontrar soluciones a problemas prácticos.      |  |  |  |
| Mejorar las competencias digitales de los alumnos,                                                    | Implementación del proyecto Código Escuela 4.0 que incluirán la exploración de las primeras nociones que desarrollen la competencia digital | El <b>80%</b> de los niños y niñas de educación infantil participantes en el proyecto <i>Código Escuela 4.0</i>    |  |  |  |

|                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Valoración de los objetivos conseguidos.</p> <p>(Etapa completa si fuera posible, si no, especificar por cursos)</p> <p>1º Trimestre</p> <p>.</p> <p>2º Trimestre</p> <p>3º Trimestre</p> |
| <p>Propuestas de mejora.</p> <p>(Etapa completa si fuera posible, si no, especificar por cursos)</p> <p>1º Trimestre</p>                                                                     |

2º Trimestre

3º Trimestre

### 3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS / LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE 1º CICLO DE ED. PRIMARIA

Se verificará el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos para el presente curso académico. Se designará del 1 al 5 siendo : Muy bajo (1), Bajo (2), Medio (3), Alto (4), Muy alto (5)

| Objetivos generales de Centro                                                                                         | Objetivos específicos 1º Ciclo de Ed. Primaria /Líneas de actuación                                                                            | Indicadores de logro                                                                             | 1º E.P | 2º E.P |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| a) Seguir fomentando el hábito lector con el fin de obtener los beneficios de una mejor comprensión y expresión oral. | - Promover los hábitos lectores en el alumnado, favoreciendo la expresión oral y la comprensión lectora.                                       | -Observación de una mejora en la velocidad lectora y entonación adecuada.                        |        |        |
|                                                                                                                       | - Mantener una actitud favorable hacia la lectura diaria, trabajando la comprensión lectora.                                                   | -Participación activa en actividades de lectura como medio de disfrute y aprendizaje.            |        |        |
|                                                                                                                       | - Continuar con el Plan de fomento de la lectura en Ed. Primaria.                                                                              | -Implementación efectiva del Plan de fomento de la lectura en el ciclo.                          |        |        |
|                                                                                                                       | - Organizar actividades y encuentros con autores para cada curso de Ed. Primaria.                                                              | -Organización de actividades y encuentros con autores para cada curso.                           |        |        |
|                                                                                                                       | - Incluir la lectura en todas las asignaturas.                                                                                                 | -Integración de la lectura en todas las asignaturas.                                             |        |        |
|                                                                                                                       | - Fomentar el uso y disfrute de la biblioteca del aula entre los alumnos.                                                                      | -Practicar la lectura para elevar la fluidez lectora.                                            |        |        |
|                                                                                                                       | - Dedicar una hora lectiva dentro del horario para la lectura y comprensión lectora.                                                           | -Incentivar la lectura por medio de la biblioteca del aula.                                      |        |        |
|                                                                                                                       | - Estimular la lectura y mejorar la comprensión lectora a través del Plan de animación a la lectura y lectura intergrupala de 1º y 6º EP.      | -Estimulación de la lectura a través de la convivencia intergrupala.                             |        |        |
|                                                                                                                       | - Realizar visitas guiadas a la Biblioteca municipal con actividades para fomentar la lectura. (pendiente de que nos confirmen si lo conceden) | -Se ha realizado la visita guiada a la Biblioteca municipal.                                     |        |        |
|                                                                                                                       | -Implementar un Plan interlector entre 1º y 6º                                                                                                 | -Organización del Plan interlector entre 1º y 6º                                                 |        |        |
| b) Insistir en la importancia de una correcta caligrafía y                                                            | -Realizar un Plan de mejora de la comprensión lectora.                                                                                         | - Se ha realizado el Plan de mejora y se han valorado sus resultados en la PGA                   |        |        |
|                                                                                                                       | - Fomentar la expresión escrita de forma autónoma.                                                                                             | -Observación de una mejora en la expresión escrita con caligrafía, ortografía y orden adecuados. |        |        |
|                                                                                                                       | - Favorecer la participación en situaciones comunicativas dirigidas y espontáneas.                                                             | -Participación activa en situaciones comunicativas dirigidas y espontáneas.                      |        |        |

| Objetivos generales de Centro                                                                                                                | Objetivos específicos 1º Ciclo de Ed. Primaria /Líneas de actuación                                                                                                                    | Indicadores de logro                                                                                           | 1º E.P | 2º E.P |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| ortografía para mejorar la expresión escrita.                                                                                                | - Realización de trabajos diarios para mejorar escritura y ortografía en primaria.                                                                                                     | -Realización exitosa de trabajos diarios para mejorar escritura y ortografía.                                  |        |        |
|                                                                                                                                              | - Realizar dictados en 1º y 2º de Ed. Primaria.                                                                                                                                        | -Implementación efectiva de dictados y correcciones enfocadas en contenido, caligrafía y ortografía.           |        |        |
|                                                                                                                                              | - Elaboración de cuadernos corregidos enfocados en contenido, caligrafía y ortografía.                                                                                                 | -Se han realizado los cuadernos.                                                                               |        |        |
|                                                                                                                                              | - Retroalimentación individualizada sobre errores ortográficos.                                                                                                                        | -Retroalimentación individualizada sobre errores ortográficos.                                                 |        |        |
| c) Mejorar el nivel de convivencia potenciando la aceptación de las diferencias, la integración de otras culturas y el respeto a la persona. | - Potenciar los hábitos de orden, limpieza, autonomía personal y respeto hacia los compañeros y sus materiales escolares, así como la participación, la cooperación y la comunicación. | -Observación de hábitos de orden, limpieza, autonomía personal y respeto hacia los compañeros.                 |        |        |
|                                                                                                                                              | - Fomentar la autonomía personal y respeto hacia los compañeros.                                                                                                                       | -Implementación exitosa de mediación y resolución de conflictos.                                               |        |        |
|                                                                                                                                              | - Mediación y resolución de conflictos.                                                                                                                                                | -Se han resuelto conflictos                                                                                    |        |        |
|                                                                                                                                              | - Fomentar el respeto e inclusión.                                                                                                                                                     | -Fomento efectivo del respeto e inclusión.                                                                     |        |        |
|                                                                                                                                              | - Favorecer la empatía entre alumnos.                                                                                                                                                  | -Observación de comportamientos empáticos.                                                                     |        |        |
|                                                                                                                                              | - Mantener el espíritu crítico con respeto.                                                                                                                                            | -Mantenimiento del espíritu crítico con respeto.                                                               |        |        |
| d) Mejorar la capacidad de atención del alumnado.                                                                                            | - Practicar el cálculo mental y las operaciones matemáticas.                                                                                                                           | -Observación de prácticas efectivas de cálculo mental y operaciones matemáticas.                               |        |        |
|                                                                                                                                              | - Ofrecer actividades de concentración como juegos de mesa.                                                                                                                            | -Participación activa en actividades de concentración como juegos de mesa.                                     |        |        |
|                                                                                                                                              | - Proporcionar estrategias de autorregulación.                                                                                                                                         | -Implementación efectiva de estrategias de autorregulación.                                                    |        |        |
|                                                                                                                                              | - Mantener retroalimentación con alumnos con dificultades de atención.                                                                                                                 | -Mantenimiento de retroalimentación con alumnos con dificultades de atención.                                  |        |        |
| e) Mejorar la reflexión y el razonamiento como cualidades intelectuales.                                                                     | - Iniciar la metodología de problemas matemáticos y los procesos de razonamiento asociados.                                                                                            | -Implementación de la metodología de resolución de problemas matemáticos y procesos de razonamiento asociados. |        |        |
|                                                                                                                                              | -Realizar un Plan específico de mejora de Problemas                                                                                                                                    | -Realizar un Plan específico de mejora de Problemas                                                            |        |        |
|                                                                                                                                              | - Fomentar debate y argumentación en todas las áreas.                                                                                                                                  | -Participación activa en debates y argumentaciones en todas las áreas.                                         |        |        |
|                                                                                                                                              | - Ofrecer actividades de pensamiento creativo.                                                                                                                                         | -Ofrecimiento efectivo de actividades de pensamiento creativo.                                                 |        |        |
| f) Trabajar con las nuevas tecnologías como herramienta para el aprendizaje.                                                                 | - Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.                               | -Integración de tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula.                                          |        |        |
|                                                                                                                                              | - Capacitación del profesorado en uso efectivo de herramientas digitales.                                                                                                              | -Capacitación efectiva del profesorado en el uso efectivo de herramientas digitales.                           |        |        |

| Objetivos generales de Centro                                                      | Objetivos específicos 1º Ciclo de Ed. Primaria /Líneas de actuación                                                                                                      | Indicadores de logro                                                                                                                                                     | 1º E.P | 2º E.P |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
|                                                                                    | - Integración de recursos tecnológicos en todas las áreas.                                                                                                               | -Integración de recursos tecnológicos en todas las áreas.                                                                                                                |        |        |
|                                                                                    | - Fomento de herramientas multimedia en línea.                                                                                                                           | -Fomento efectivo de herramientas multimedia en línea.                                                                                                                   |        |        |
| g) Potenciar actitudes de iniciativa personal y espíritu de superación.            | - Fomentar la importancia del esfuerzo diario para la consecución de los objetivos previstos del curso.                                                                  | -Promoción del esfuerzo diario para la consecución de los objetivos del curso.                                                                                           |        |        |
|                                                                                    | - Establecer caminos de colaboración entre el centro escolar y las familias, ya que es indispensable el trabajo en casa como forma de refuerzo de lo aprendido en clase. | -Establecimiento efectivo de caminos de colaboración entre el centro escolar y las familias.                                                                             |        |        |
|                                                                                    | - Promover autonomía y responsabilidad en aprendizaje.                                                                                                                   | -Observación de autonomía, responsabilidad y liderazgo en el aprendizaje.                                                                                                |        |        |
|                                                                                    | - Orientación a familias para facilitar estudio en casa.                                                                                                                 | -Se ofrece orientación a las familias                                                                                                                                    |        |        |
|                                                                                    | - Reconocimiento y celebración de logros individuales.                                                                                                                   | -Reconocimiento y celebración de logros individuales.                                                                                                                    |        |        |
|                                                                                    | - Valoración de la evolución positiva.                                                                                                                                   | -Observación de una evolución positiva.                                                                                                                                  |        |        |
| h) Potenciar actitudes de respeto hacia el medio ambiente.                         | - Fomentar conexión con naturaleza y estudios del entorno.                                                                                                               | Realizadas actividades relacionadas con la naturaleza y estudios del entorno.                                                                                            |        |        |
|                                                                                    | - Integrar el cuidado del medio ambiente en el currículo.                                                                                                                | -Integración del cuidado del medio ambiente en el currículo.                                                                                                             |        |        |
| i) Seguir aplicando y desarrollado el Plan Digital de Centro en este segundo curso | - Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.                 | -Familiarización efectiva y responsable del alumnado con el uso básico del ordenador y recursos digitales.                                                               |        |        |
|                                                                                    | - Evaluación periódica del impacto del Plan Digital y ajustes necesarios.                                                                                                | -Potenciación de la utilización de la página web del centro por parte de los alumnos y sus familias.                                                                     |        |        |
|                                                                                    | - Formación continua del personal docente en tecnología.                                                                                                                 | -Práctica efectiva de la utilización de la plataforma educativa "Classroom"                                                                                              |        |        |
|                                                                                    | - Actualización y ampliación de infraestructura tecnológica.                                                                                                             | -Integración del uso de recursos educativos digitales como apoyo al trabajo del aula.                                                                                    |        |        |
|                                                                                    | - Involucrar a la comunidad educativa en implementación y evaluación.                                                                                                    | -Evaluación periódica del impacto del Plan Digital y ajustes necesarios.                                                                                                 |        |        |
| Proponer mejoras para el Plan Lector                                               | - Valorar lecturas realizadas                                                                                                                                            | -Sugerencias recogidas.                                                                                                                                                  |        |        |
|                                                                                    | - Sugerir nuevos títulos                                                                                                                                                 | -Nuevos títulos aplicados.                                                                                                                                               |        |        |
|                                                                                    | - Revisar actividades de lectura compartida.                                                                                                                             | -Ajustes en dinámicas de lectura.                                                                                                                                        |        |        |
| Mejorar la autoevaluación del alumnado.                                            | Favorecer el análisis de su trabajo diario y actitud en clase                                                                                                            | -Se ha diseñado y proporcionado rúbricas sencillas que definan los criterios de evaluación y faciliten a los estudiantes la autoevaluación.                              |        |        |
|                                                                                    | Fomentar la reflexión                                                                                                                                                    | -Se ha incorporado sesiones regulares de reflexión después de las actividades, donde los estudiantes analicen sus desempeños, identifiquen fortalezas y áreas de mejora. |        |        |

| Objetivos generales de Centro                                                                                                | Objetivos específicos 1º Ciclo de Ed. Primaria /Líneas de actuación                                                                                                                                                                                      | Indicadores de logro                                                                                                                   | 1º E.P | 2º E.P |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
|                                                                                                                              | Colores para valorar tareas                                                                                                                                                                                                                              | -Autonomía en la valoración.                                                                                                           |        |        |
|                                                                                                                              | - Reflexión oral tras las actividades.                                                                                                                                                                                                                   | - Los alumnos realizan una reflexión personal sobre el trabajo.                                                                        |        |        |
| Promover la realización de trabajo en grupo - cooperativo                                                                    | - Trabajos en grupo reducidos.                                                                                                                                                                                                                           | -Participación activa                                                                                                                  |        |        |
|                                                                                                                              | - Roles definidos.                                                                                                                                                                                                                                       | - Respeto a los roles.                                                                                                                 |        |        |
|                                                                                                                              | - Dinámicas de grupo en proyectos                                                                                                                                                                                                                        | - Finalización de proyectos en equipo                                                                                                  |        |        |
| Realizar actividades que impulsen la reflexión, el razonamiento crítico y la resolución de problemas.                        | Fomentar debates y discusiones                                                                                                                                                                                                                           | -Se ha organizado debates para que los estudiantes analicen diferentes perspectivas y desarrollen sus argumentos.                      |        |        |
|                                                                                                                              | Técnicas de resolución de problemas                                                                                                                                                                                                                      | -Se han enseñado métodos para abordar problemas de manera estructurada.                                                                |        |        |
|                                                                                                                              | Trabajo en equipo para resolver desafíos                                                                                                                                                                                                                 | -Se han realizado actividades grupales donde deban colaborar para encontrar soluciones a problemas prácticos.                          |        |        |
| Mejorar las competencias digitales de los alumnos, especialmente referidas al pensamiento computacional y a la programación. | Implementación del proyecto Código Escuela 4.0 se enfocándose en el desarrollo de habilidades de secuenciación lógica, resolución de problemas y trabajo en equipo, utilizando robots y plataformas de programación adaptadas a su nivel de comprensión. | El 80% de los estudiantes demostrando avances en habilidades de secuenciación lógica, resolución de problemas y colaboración en equipo |        |        |

| Valoración de los objetivos conseguidos.                         |
|------------------------------------------------------------------|
| (Etapa completa si fuera posible, si no, especificar por cursos) |
| 1º Trimestre                                                     |
| 2º Trimestre                                                     |

## **CAPÍTULO 4.- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO**

### **4.1. OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO.**

El Colegio Concertado San Fermín es un centro educativo que ofrece formación en el 2º ciclo de Educación Infantil y en Educación Primaria. Al ser un centro de una única línea, dispone de tres unidades para Educación Infantil y seis unidades para Educación Primaria.

Para facilitar la conciliación familiar, el Colegio San Fermín ofrece servicios de Apertura anticipada y Comedor escolar.

En cada etapa se ofertan actividades complementarias que refuerzan el desarrollo integral de los alumnos.

### **4.2. HORARIO ESCOLAR**

El horario escolar cumple las siguientes características:

a) **JORNADA COMPLETA.** Aplicada a los meses de octubre a mayo:

Periodo de mañana de 9 h a 12 h

Periodo de tarde de 15h a 17 h

Tutorías y coordinación docente: viernes de 12 a 13 h. y miércoles de 17 a 18 h.

b) **JORNADA CONTINUA.** Aplicada a los meses de septiembre y junio:

Periodo lectivo de 9 h a 13 h 15 min.

Tutorías y coordinación docente de 13 h 15 min. a 14 h.

c) **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.** Aplicadas a los meses de octubre a mayo:

De 12h a 13h. Lunes – Martes – Miércoles – Jueves.

d) **APERTURA ANTICIPADA.**

El horario de la apertura anticipada se ha desarrollado entre las 8.00 h. y las 9.00 h de lunes a viernes..

e) **COMEDOR ESCOLAR.**

El horario del comedor escolar se ha desarrollado entre las 13 h. y las 15 h los L, M, X y J.

Y entre las 12 h. y las 15 h. los viernes.

f) **A CASA SIN DEBERES-APOYO**

El horario de la “A casa sin deberes-apoyo” se realizará entre las 17.00h. y las 18.15 h de lunes a jueves en los meses de octubre a mayo.

Esquema de los horarios:

#### **SEPTIEMBRE Y JUNIO**

| <b>Horario escolar durante los meses de <i>septiembre y junio</i> (ALUMNOS)</b> |                                       |               |                  |               |                |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|---------------|------------------|---------------|----------------|
|                                                                                 | <i>LUNES</i>                          | <i>MARTES</i> | <i>MIÉRCOLES</i> | <i>JUEVES</i> | <i>VIERNES</i> |
| <i>8.00 H – 9.00 H</i>                                                          | <i>APERTURA ANTICIPADA (DESAYUNO)</i> |               |                  |               |                |
| <i>9:00 H - 13:15 H</i>                                                         | <i>HORARIO LECTIVO</i>                |               |                  |               |                |
| <i>13:15 H - 15:00 H</i>                                                        | <i>COMEDOR ESCOLAR</i>                |               |                  |               |                |

**DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE MAYO**

| Horario escolar del 1 de octubre hasta el 31 de mayo (ALUMNOS) |                                |        |           |        |         |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------|-----------|--------|---------|
|                                                                | LUNES                          | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
| 8.00 H – 9.00 H                                                | APERTURA ANTICIPADA (DESAYUNO) |        |           |        |         |
| 9.00 H - 12.00 H                                               | HORARIO LECTIVO                |        |           |        |         |
| 12.00H - 13.00 H                                               | ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS    |        |           |        | COMEDOR |
| 13.15 H - 15.00 H                                              | COMEDOR ESCOLAR                |        |           |        |         |
| 15.00 H – 17.00 H                                              | HORARIO LECTIVO                |        |           |        |         |
| 17.00 H – 18.15 H                                              | A CASA SIN DEBERES-APOYO       |        |           |        |         |

## Organización de las Actividades Complementarias por cursos

| CURSO                                    | ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA                               | TEMPORALIZACIÓN   |
|------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-------------------|
| EDUCACIÓN INFANTIL.<br>(3 – 4 - 5 años). | A.P.D.I Aprendo a pensar y desarrollo la inteligencia. | 2 horas semanales |
|                                          | ENTRENAMOS LA LÓGICA.                                  | 2 horas semanales |
| EDUCACIÓN PRIMARIA.<br>(1º Y 2º de EP)   | A.P.D.I Aprendo a pensar y desarrollo la inteligencia. | 2 horas semanales |
|                                          | ENTRENAMOS LA LÓGICA.                                  | 2 horas semanales |
| EDUCACIÓN PRIMARIA.<br>(3º Y 4º de EP)   | A.P.D.I Aprendo a pensar y desarrollo la inteligencia. | 2 horas semanales |
|                                          | TALLER DE TEATRO                                       | 1 hora semanal    |
|                                          | ENTRENAMOS LA LÓGICA. Ajedrez                          | 1 hora semanal    |
| EDUCACIÓN PRIMARIA.<br>(5º Y 6º de EP)   | FRANCÉS                                                | 2 horas semanales |
|                                          | A.P.D.I Aprendo a pensar y desarrollo la inteligencia. | 1 hora semanal    |
|                                          | ENTRENAMOS LA LÓGICA. Ajedrez                          | 1 hora semanal    |

### 4.3. CALENDARIO DE EVALUACIONES

#### Calendario de evaluación

Durante este curso escolar se han establecido las siguientes sesiones de evaluación reflejadas en la Coordinación docente: :

| CALENDARIO DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN E INFORMACIÓN A LOS PADRES |                              |                          |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------------|--------------------------|
| EVALUACIÓN                                                          | SESIÓN DE EVALUACIÓN         | INFORMACIÓN A LOS PADRES |
| EVALUACIÓN INICIAL                                                  | Segunda semana de septiembre | En tutoría               |
| EVALUACIÓN 1º TRIMESTRE                                             | 10/12/2025                   | 18/12/2025               |
| EVALUACIÓN 2º TRIMESTRE                                             | 18/03/2026                   | 26/03/2026               |
| EVALUACIÓN 3º TRIMESTRE                                             | 10/06/2026                   | 18/06/2026               |
| EVALUACIÓN FINAL                                                    | 10/06/2026                   | 18/06/2026               |

### 4.4. EQUIPO DIRECTIVO. TUTORÍAS Y PROFESORADO.

Proponemos que siempre que es posible el profesor/a tutor/a inicie y termine la jornada lectiva con su curso.

#### Equipo Directivo

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Sol Juárez Lorca.  
D. Javier Valverde Rosales  
D<sup>a</sup>. Arantxa Martín Jimeno

Directora.  
Jefe de Estudios.  
Secretaria Pedagógica

#### Profesorado de Educación Infantil:

D<sup>a</sup>. Blanca Batanero Carnicero.  
D<sup>a</sup>. Lucía Gelabert Bautista  
D<sup>a</sup>. Marta Martín Martínez  
D<sup>a</sup>. Nuria Jiménez González

Tutora de E.I. 3 años  
Tutora de E.I. 4 años  
Tutora de E.I. 5 años  
Profesora de Apoyo.

#### Profesorado de Educación Primaria:

D<sup>a</sup>. María del Mar Santamaría Castrillo  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Alós Sánchez  
D. Iván López de León Muñiz  
D<sup>a</sup>. Arantxa Martín Jimeno  
D. Javier Valverde Rosales  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Barroso Sánchez  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Sol Juárez Lorca.  
D. Miguel Jesús Pérez Sánchez

Tutora de 1º de E.P.  
Tutora de 2º de E.P.  
Tutora de 3º de E.P y profesor de Ed. Física  
Tutora de 4º de E.P.  
Tutor de 5º de E.P. y profesor de Ed. Física  
Tutora de 6º de E.P.  
Profesora de E.P.  
Profesor de Ed. Compensatoria y de Música

#### Profesorado de Orientación Escolar:

D<sup>a</sup>. María del Mar Santamaría Castrillo  
D<sup>a</sup>. Carmen Mezquita Gómez

Orientadora.  
Profesora P.T.

## 4.5. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DIRECTIVO

### 1. Equipo directivo

El Equipo Directivo está formado por:

Directora: M<sup>a</sup> del Sol Juárez Lorca  
 Jefe de Estudios: Domingo Javier Valverde Rosales  
 Secretaria Pedagógica: Arantxa Martín Jimeno

Sus principales funciones son las siguientes:

- Fomentar la coordinación y el trabajo en equipo del profesorado del Centro.
- Coordinar Servicio de Orientación-Profesorado, para un mejor apoyo a los alumnos con dificultades.
- Hacer cumplir el Plan de Convivencia del centro.
- Acudir, en representación del Centro, a las reuniones con Ayuntamiento, Administración, AMPA , Biblioteca ...
- Coordinar la participación en la vida escolar de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa, manteniéndolos informados de todo cuanto se considere les concierne.
- Controlar el desarrollo de los programas en funcionamiento en el centro.

El Equipo Directivo se reúne de lunes a jueves de 12,00h. a 13.00h.

El horario de atención a la comunidad educativa es el siguiente:

|                         | LUNES      | MARTES     | MIÉRCOLES  | JUEVES     | VIERNES    |
|-------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| <b>Directora</b>        | 10 a 11 h. | 10 a 11 h. | 10 a 11 h. | 10 a 11 h. | 10 a 11 h. |
| <b>Jefe de Estudios</b> |            | 9. a 10 h. |            |            | 9. a 10 h  |
| <b>Secretaria</b>       | 12. a 13 h |            |            |            |            |

### 2. TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL EQUIPO DIRECTIVO

| TRIM                                                                                   | MES                                                            | RESPONSABLES       | ACTIVIDAD                                                                                   | SI / NO |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| <b>P<br/>R<br/>I<br/>M<br/>E<br/>R<br/>T<br/>R<br/>I<br/>M<br/>E<br/>S<br/>T<br/>R</b> | <b>S<br/>E<br/>P<br/>T<br/>I<br/>E<br/>M<br/>B<br/>R<br/>E</b> | • Equipo Directivo | • Revisión del calendario escolar y actualización de fechas.                                | SI      |
|                                                                                        |                                                                |                    | • Constitución de equipos pedagógicos y reparto de funciones y cargos.                      | SI      |
|                                                                                        |                                                                |                    | • Programación de reuniones de los órganos colegiados del Centro.                           | SI      |
|                                                                                        |                                                                |                    | • Coordinación de las evaluaciones iniciales.                                               | SI      |
|                                                                                        |                                                                |                    | • Adecuación del Plan de Actividades Complementarias y Plan de Actividades Extraescolares.  | SI      |
|                                                                                        |                                                                |                    | • Formulación de propuestas dirigidas a la elaboración de la Planificación Anual de Centro. | SI      |

| TRIM | MES       | RESPONSABLES                                                           | ACTIVIDAD                                                                                                | SI / NO |
|------|-----------|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| E    |           |                                                                        | • Fijación de las fechas y planteamientos para las reuniones informativas de padres/madres.              | SI      |
|      |           |                                                                        | • Revisión y finalización de horarios pedagógicos.                                                       | SI      |
|      |           |                                                                        | • Organización del programa de actividades extraescolares y de los servicios complementarios del centro. | SI      |
|      |           |                                                                        | • Propuestas para la Formación del profesorado.                                                          |         |
|      | OCTUBRE   | • Eq. Directivo<br>• Dpto. de Orientación.<br>• Claustro de profesores | • Coordinación de las actividades Complementarias.                                                       |         |
|      |           |                                                                        | • Revisión y actualización de los Programas de Refuerzo.                                                 |         |
|      |           |                                                                        | • Aprobación definitiva de la Planificación Anual de Centro                                              |         |
|      |           |                                                                        | • Análisis y revisión del absentismo escolar.                                                            |         |
|      | NOVIEMBRE | • Eq.Directivo<br>• Depto. De Orientación<br>• Claustro de profesores  | • Coordinación de las actividades del Plan Digital de Centro.                                            |         |
|      |           |                                                                        | • Análisis y evaluación del Protocolo de actuación contra la violencia.                                  |         |
|      |           |                                                                        | • Análisis y revisión del absentismo escolar.                                                            |         |
|      | DICIEMBRE | • Eq.Directivo<br>• Claustro de profesores                             | • Coordinación de las sesiones de Evaluación                                                             |         |
|      |           |                                                                        | • Organización de celebraciones de Navidad.                                                              |         |
|      |           |                                                                        | • Análisis y revisión del absentismo escolar.                                                            |         |
|      |           |                                                                        | • Análisis y revisión de la PGA                                                                          |         |
|      |           |                                                                        | • Propuestas para la Formación del profesorado.                                                          |         |

| TRIM              | MES     | RESPONSABLES                                   | ACTIVIDAD                                                                                                                          | SI / NO |
|-------------------|---------|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| SEGUNDO TRIMESTRE | ENERO   | • Equipo Directivo<br>• Claustro de profesores | • Recogidas de propuestas para la celebración del Carnaval .                                                                       |         |
|                   |         |                                                | • Organización para la participación en el Pasacalles del Entierro de la Sardina que coordinará la Asociación Proyecto San Fermín. |         |
|                   |         |                                                | • Análisis y revisión del absentismo escolar.                                                                                      |         |
|                   | FEBRERO | • Eq. Directivo<br>• Claustro de profesores    | • Análisis y revisión del absentismo escolar.                                                                                      |         |
|                   |         |                                                | • Revisión de los Planes Lectores del centro                                                                                       |         |
|                   | MARZO   | • Equipo Directivo                             | • Campaña de Escolarización 2025-2026                                                                                              |         |

|          |                      |                         |                                                  |  |
|----------|----------------------|-------------------------|--------------------------------------------------|--|
| <b>E</b> | <b>R<br/>Z<br/>O</b> | •Claustro de profesores | • Coordinación de Sesiones de Evaluación         |  |
|          |                      |                         | • Revisión del Plan Tutorial de Centro.          |  |
|          |                      |                         | • Revisión del Plan de Atención a la diversidad. |  |
|          |                      |                         | • Análisis y revisión de la PGA.                 |  |
|          |                      |                         | • Revisión del Plan de trabajo TIC.              |  |

| TRIM                                                                                         | ME<br>S                          | RESPONSABLES                                  | ACTIVIDAD                                                                                                        | SI /<br>NO |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>T<br/>E<br/>R<br/>C<br/>E<br/>R<br/>T<br/>R<br/>I<br/>M<br/>E<br/>S<br/>T<br/>R<br/>E</b> | <b>A<br/>B<br/>R<br/>I<br/>L</b> | • Equipo Directivo<br>•Claustro de profesores | • Análisis de los resultados de rendimiento obtenidos en el segundo trimestre.                                   |            |
|                                                                                              |                                  |                                               | • Análisis y revisión del absentismo escolar.                                                                    |            |
|                                                                                              |                                  |                                               | • Revisión de la PGA                                                                                             |            |
|                                                                                              |                                  |                                               | • Organización de las tareas para realizar las fotos de alumnos                                                  |            |
|                                                                                              |                                  |                                               | • Coordinación de las pruebas externas de la Comunidad de Madrid                                                 |            |
|                                                                                              | <b>M<br/>A<br/>Y<br/>O</b>       | • Equipo Directivo<br>•Claustro de profesores | • Coordinación de las sesiones de Promoción en Ed. Primaria.                                                     |            |
|                                                                                              |                                  |                                               | • Recogida de propuestas para la celebración de Fin de Curso y del Acto de Graduación de la Promoción 2023-2024. |            |
|                                                                                              | <b>J<br/>U<br/>N<br/>I<br/>O</b> | • Equipo Directivo<br>•Claustro de profesores | • Formulación de propuestas dirigidas a la elaboración de la Memoria Final.                                      |            |
|                                                                                              |                                  |                                               | • Recogida de datos y análisis de los mismos, en relación con la Memoria Final de Curso.                         |            |
|                                                                                              |                                  |                                               | • Análisis del cumplimiento de los objetivos y actividades programadas en la PGA.                                |            |
|                                                                                              |                                  |                                               | • Realización de Previsiones de matrículas.                                                                      |            |
|                                                                                              |                                  |                                               | • Coordinación de la realización de las actividades de Fin de Curso.                                             |            |
|                                                                                              |                                  |                                               | • Coordinación de Sesiones de Evaluación y Promoción                                                             |            |
|                                                                                              |                                  |                                               | • Coordinación de cumplimentación de documentos oficiales y últimos días de curso (no lectivos)                  |            |
|                                                                                              |                                  |                                               | • Estudio y Valoración de los Resultados de las Pruebas de Evaluación Interna.                                   |            |
|                                                                                              |                                  |                                               | • Convocatoria y desarrollo del Claustro Final de Curso                                                          |            |
|                                                                                              |                                  |                                               | • Revisión y firma de actas                                                                                      |            |
|                                                                                              |                                  |                                               | • Organización de la Cumplimentación de Informes Individuales.                                                   |            |

-Además, el equipo directivo tendrá diferentes reuniones programadas para ayudar a identificar áreas de mejora, establecer objetivos, planificar acciones y realizar ajustes necesarios para mejorar el funcionamiento del colegio de primaria e infantil de manera constante.

### 3. REUNIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO

| Actividad                                          | Responsable                                | Frecuencia | Fecha de realización   |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------|------------------------|
| <b>PRIMER TRIMESTRE</b>                            |                                            |            |                        |
| Análisis de datos y tendencias                     | Equipo Directivo                           | Trimestral | Del 1 al 3 de octubre  |
| Identificación de áreas de mejora                  | Equipo Directivo                           | Trimestral | Del 1 al 3 de octubre  |
| Planificación de acciones correctivas y de mejora  | Equipo Directivo                           | Trimestral | Del 8 al 10 de octubre |
| Implementación de acciones correctivas y de mejora | Equipo Directivo<br>Claustro de profesores | Trimestral | 29 de octubre          |
| Seguimiento y evaluación de acciones               | Equipo Directivo                           | Trimestral | El resto del trimestre |
| <b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>                           |                                            |            |                        |
| Análisis de datos y tendencias                     | Equipo Directivo                           | Trimestral | Del 8 al 12 de enero   |
| Identificación de áreas de mejora                  | Equipo Directivo                           | Trimestral | Del 8 al 12 de enero   |
| Planificación de acciones correctivas y de mejora  | Equipo Directivo                           | Trimestral | Del 13 al 16 de enero  |
| Implementación de acciones correctivas y de mejora | Equipo Directivo<br>Claustro de profesores | Trimestral | 30 de enero            |
| Seguimiento y evaluación de acciones               | Equipo Directivo                           | Trimestral | El resto del trimestre |
| <b>TERCER TRIMESTRE</b>                            |                                            |            |                        |
| Análisis de datos y tendencias                     | Equipo Directivo                           | Trimestral | Del 7 al 10 de abril   |
| Identificación de áreas de mejora                  | Equipo Directivo                           | Trimestral | Del 7 al 10 de abril   |
| Planificación de acciones correctivas y de mejora  | Equipo Directivo                           | Trimestral | Del 7 al 10 de abril   |
| Implementación de acciones correctivas y de mejora | Equipo Directivo<br>Claustro de profesores | Trimestral | 24 de abril            |
| Seguimiento y evaluación de acciones               | Equipo Directivo                           | Trimestral | El resto del trimestre |

### EVALUACIÓN DEL TRABAJO DEL EQUIPO DIRECTIVO

La evaluación del Plan de trabajo del Equipo directivo se centra en varios aspectos clave, incluyendo la realización de las actividades programadas y la identificación de nuevas acciones necesarias. Se llevará a cabo de la siguiente manera:

**Realización de Actividades Programadas:** Se evaluará si se han llevado a cabo todas las actividades programadas en el Plan de trabajo del Equipo directivo. Se analizará el grado de cumplimiento de cada actividad y se identificarán posibles desviaciones o retrasos.

**Identificación de Nuevas Acciones:** Se analizará si existen áreas o necesidades emergentes que requieran la implementación de nuevas acciones no contempladas inicialmente en el plan de trabajo. Se recopilarán sugerencias y propuestas del equipo directivo para abordar estas nuevas necesidades.

**Actualización del Plan:** Basándose en los resultados de la evaluación, se procederá a actualizar el plan de trabajo del equipo directivo.

Mediante esta evaluación del plan de trabajo, se buscará garantizar que el equipo directivo esté cumpliendo sus funciones de manera efectiva y proactiva, adaptándose a las necesidades

cambiantes del colegio de primaria e infantil y promoviendo una gestión eficiente y orientada hacia la mejora continua.

## 4.6. PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO ESCOLAR

### Propuesta de cobertura de vacante en el Consejo Escolar

Al comenzar el curso se produce una vacante tras la baja de D.<sup>a</sup> Rocío Miranda Castaños, quien hasta ahora formaba parte del Consejo Escolar como representante del sector de madres y padres, y que causa baja por traslado de su hijo a otro centro educativo.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación (LOE/LOMLOE) y en el Real Decreto 2377/1985, por el que se aprueba el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, las vacantes que se produzcan en los distintos sectores del Consejo Escolar deben cubrirse siguiendo el procedimiento electoral correspondiente.

En este sentido, tras la renuncia/salida de uno de los representantes de madres y padres en el Consejo Escolar, y conforme al criterio general aplicado en procesos electorales escolares, se acuerda ofrecer el puesto vacante al padre o madre candidato/a que, habiéndose presentado a las últimas elecciones, hubiera obtenido el mayor número de votos inmediatamente después de los representantes electos.

Por tanto, se procede a invitar a formar parte de este Consejo Escolar a la madre que obtuvo el mayor número de votos después de los representantes elegidos en las últimas elecciones, D.<sup>a</sup> María Gabriela García Castillo, completando así la representación del sector de madres y padres.

### 1. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Directora: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Sol Juárez Lorca

Representantes del Titular:

D.<sup>a</sup> Ruth Lázaró Martín.

D. Enrique Martín Béjar.

D.<sup>a</sup> Paula Martín Béjar.

Representantes de los Profesores:

D. Domingo Javier Valverde Rosales.

D.<sup>a</sup> Arantxa Martín Jimeno.

D.<sup>a</sup> Marta Martín Martínez

D.<sup>a</sup> María del Mar Santamaría Castrillo

Representantes de los Padres:

D.<sup>a</sup> Consuelo Sánchez Romero

D.<sup>a</sup> Esther Gómez de Diego

D.<sup>a</sup> Lucía Alicia Lezcano

D.<sup>a</sup> María Gabriela García Castillo

Representantes del Personal de Administración:

D.<sup>a</sup> Flora Sevillano Martín.

Dentro del seno del Consejo Escolar se encuentra la Comisión De Convivencia, formada por:

Directora: D.<sup>a</sup> María del Sol Juárez Lorca

Representante del Titular: D.<sup>a</sup> Ruth Lázaró Martín

Representante de los Padres y Madres: \_\_\_\_\_

Representante de los Profesores y Profesoras: D.<sup>a</sup> María del Mar Santamaría Castrillo

Y la Comisión Económica formada por:

Directora: D.<sup>a</sup> María del Sol Juárez Lorca

Representante del Titular: D.<sup>a</sup> Paula Martín Béjar

Representante de los Padres y Madres: \_\_\_\_\_

Representante de los Profesores y Profesoras: D.<sup>a</sup> Marta Martín Martínez

Las funciones del Consejo Escolar son:

- Aprobar y evaluar los proyectos y documentos realizados en el centro sin perjuicio de las competencias del Claustro de profesores, en relación con la planificación y organización docente.
- Aprobar los horarios, las Actividades Complementarias del presente curso.
- Decidir sobre algunos aspectos en el proceso de admisión.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar porque se atengan a la normativa vigente.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro (la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social). Contarán con la ayuda del Coordinador de Bienestar y Protección del alumnado que recae en Iván López de León Muñiz.
- Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipo escolar y aprobar la obtención de recursos complementarios.
- Fijar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las Administraciones locales, con otros centros, entidades y organismos.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro elaborando propuestas a iniciativa propia o a petición de la Administración.
- Analizar y evaluar los resultados de la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones externas e internas en las que participe el centro.

El Consejo Escolar se reunirá al menos una vez al trimestre, además de estas sesiones, el presidente convocará reuniones extraordinarias siempre que se precisen.

Las reuniones del Consejo Escolar para este curso con fechas previstas son:

| FECHAS                      | ACTUACIONES                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Septiembre / octubre</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información del Calendario Escolar del Curso.</li> <li>- Aprobación de la contratación de nuevos profesores.</li> <li>- Aprobación del DOC y PGA</li> </ul> |
| <b>Diciembre</b>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendición de cuentas económicas.</li> </ul>                                                                                                                 |
| <b>Febrero</b>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta administración educativa y aprobación del horario escolar para el curso 2026-2027.</li> </ul>                                                     |
| <b>Marzo</b>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plazas vacantes.</li> <li>- Participar en algunas decisiones sobre el proceso de la Admisión de alumnos</li> </ul>                                          |
| <b>Abril / mayo</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar de la resolución de conflictos en las reclamaciones en el proceso de Admisión</li> </ul>                                                         |
| <b>Junio</b>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación Memoria.</li> <li>- Aprobación de Actividades Extraescolares y Servicios Complementarios del siguiente curso 26-27</li> </ul>                    |

## 4.7. PLAN DE TRABAJO DEL CLAUSTRO DE PROFESORES

### Equipo Directivo

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Sol Juárez Lorca.  
D. Javier Valverde Rosales  
D<sup>a</sup>. Arantxa Martín Jimeno

Directora.  
Jefe de Estudios.  
Secretaría Pedagógica

### Profesorado de Educación Infantil:

D<sup>a</sup>. Lucía Gelabert Bautista.  
D<sup>a</sup>. Blanca Batanero Carnicero  
D<sup>a</sup>. Marta Martín Martínez  
D<sup>a</sup>. Nuria Jiménez González

Tutora de E.I. 3 años  
Tutora de E.I. 4 años  
Tutora de E.I. 5 años  
Profesora de Apoyo.

### Profesorado de Educación Primaria:

D<sup>a</sup>. María del Mar Santamaría Castrillo  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Alós Sánchez  
D. Iván López de León Muñiz  
D<sup>a</sup>. Arantxa Martín Jimeno  
D. Javier Valverde Rosales  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Barroso Sánchez  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Sol Juárez Lorca.  
D. Miguel Jesús Pérez Sánchez

Tutora de 1º de E.P  
Tutora de 2º de E.P.  
Tutora de 3º de E.P y profesor de Ed. Física  
Tutora de 4º de E.P.  
Tutor de 5º de E.P. y profesor de Ed. Física  
Tutora de 6º de E.P.  
Profesora de E.P.  
Profesor de Ed. Compensatoria y de Música

### Profesorado de Orientación Escolar:

D<sup>a</sup>. María del Mar Santamaría Castrillo  
D<sup>a</sup>. Carmen Mezquita Gómez

Orientadora.  
Profesora P.T.

El Claustro está compuesto por todo el personal docente del Centro. Sus funciones son:

- Formular y establecer propuestas al Equipo Directivo y al Consejo Escolar para la elaboración de los proyectos y documentos del centro.
- Fijar los criterios referentes a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos.
- Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y documentos del centro.
- Promover iniciativas en el ámbito de la innovación y formación pedagógica.
- Analizar y valorar el funcionamiento del centro elaborando propuestas e iniciativas propias o a petición de la Administración.
- Analizar y evaluar los resultados de la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones externas e internas en las que participe el centro.
- Informar a las familias de las normas de organización y funcionamiento del centro, así como las relacionadas con el Plan de Convivencia del centro.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones velando porque éstas se atengan a la normativa vigente.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
- Establecer acuerdos y criterios claros de organización y funcionamiento y velar por su cumplimiento.

El Claustro se reunirá mensualmente. En estas sesiones informativas-formativas se debatirán aspectos relacionados con el buen funcionamiento del centro. En caso de que no se llegue a acuerdos será el Equipo Directivo el encargado de decidir sobre los aspectos tratados, sin embargo, la búsqueda de consenso será en todo momento nuestra principal aspiración.

A continuación, se presenta un cuadro que detalla las actuaciones ya programadas en un tiempo específico. Sin embargo, es importante destacar que además de estas actividades, se irán añadiendo otras según las necesidades.

| TRIMESTRE         | FECHAS            | ACTUACIONES                                                                                                                                        |  |
|-------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| PRIMER TRIMESTRE  | 01 de septiembre. | Formular y establecer propuestas al Equipo Directivo y al Consejo Escolar para la elaboración de los proyectos y documentos del centro.            |  |
|                   |                   | Informar a las familias de las normas de organización y funcionamiento del centro así como las relacionadas con el Plan de Convivencia del centro. |  |
|                   | 05 de septiembre. | Promover iniciativas en el ámbito de la innovación y formación pedagógica.                                                                         |  |
|                   |                   | Analizar y valorar el funcionamiento del centro elaborando propuestas e iniciativas propias o a petición de la Administración                      |  |
|                   | 29 de septiembre. | Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y documentos del centro.                            |  |
|                   |                   | Análisis y revisión del absentismo escolar.                                                                                                        |  |
|                   | 29 de octubre.    | Revisión y actualización de los Programas de Refuerzo.                                                                                             |  |
|                   |                   | Análisis y revisión del absentismo escolar.                                                                                                        |  |
|                   |                   | Aprobación definitiva de la Planificación Anual de Centro.                                                                                         |  |
|                   |                   | Organización de la celebración de Halloween.                                                                                                       |  |
|                   | 26 de noviembre   | Fijar los criterios referentes a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos.                                                |  |
|                   |                   | Análisis y revisión del absentismo escolar.                                                                                                        |  |
|                   |                   | Organización de celebraciones de Navidad                                                                                                           |  |
|                   | 9 de enero.       | Análisis de los resultados de rendimiento obtenidos en el primer trimestre.                                                                        |  |
|                   |                   | Análisis y revisión del absentismo escolar.                                                                                                        |  |
|                   |                   | Análisis y revisión de la PGA.                                                                                                                     |  |
| SEGUNDO TRIMESTRE | 30 de enero.      | Análisis y revisión del absentismo escolar.                                                                                                        |  |
|                   |                   | Propuestas para la celebración del Carnaval.                                                                                                       |  |
|                   |                   | Organización para la participación en el Pasacalles del Entierro de la Sardina que coordina la Asociación Proyecto San Fermín.                     |  |
|                   | 25 de febrero.    | Análisis y revisión del absentismo escolar.                                                                                                        |  |
|                   |                   | Revisión de los Planes Lectores del centro                                                                                                         |  |
|                   | 25 de marzo       | Análisis y revisión del absentismo escolar.                                                                                                        |  |
|                   |                   | Análisis y revisión de la PGA.                                                                                                                     |  |
|                   |                   | Análisis de los resultados de rendimiento obtenidos en el segundo trimestre.                                                                       |  |
| TERC              | 24. de abril.     | Análisis y revisión del absentismo escolar.                                                                                                        |  |
|                   |                   | Coordinación de las pruebas externas de la Comunidad de Madrid.                                                                                    |  |

| TRIMESTRE                                      | FECHAS                 | ACTUACIONES                                                                                                                                                        |  |
|------------------------------------------------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| E<br>R<br>T<br>I<br>M<br>E<br>S<br>T<br>R<br>E |                        | Organización de las tareas para realizar las fotos de alumnos.                                                                                                     |  |
|                                                | 27 de mayo.            | Análisis y revisión del absentismo escolar.                                                                                                                        |  |
|                                                |                        | Recogida de propuestas para la celebración de Fin de Curso y del Acto de Graduación de la Promoción 2023-2024.                                                     |  |
|                                                | Del 22 al 26 de junio. | Análisis y revisión del absentismo escolar.                                                                                                                        |  |
|                                                |                        | Analizar y evaluar los resultados de la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones externas e internas en las que participe el centro. |  |
|                                                |                        | Análisis y revisión de la PGA y de los Planes de Centro.                                                                                                           |  |
|                                                |                        | Realización de la Memoria Escolar.                                                                                                                                 |  |
|                                                | 29 de junio            | Aprobación de la Memoria.                                                                                                                                          |  |
|                                                |                        | Propuestas de Objetivos de Centro para el siguiente curso.                                                                                                         |  |
|                                                |                        | Propuestas de mejoras para la PGA del siguiente curso.                                                                                                             |  |

#### 4.8. EQUIPOS DE CICLO

Se realizarán reuniones quincenales. Durante estas reuniones, se llevará a cabo una evaluación del progreso de la práctica docente, y se implementarán las medidas recomendadas por dicha evaluación. Además, se dedicará tiempo a revisar y coordinar las acciones tutoriales para asegurar una atención integral a los estudiantes.

El horario establecido para la realización de dichas reuniones será dos viernes de cada mes de 12 a 13 h.

Las tareas para desarrollar por estos equipos son las siguientes:

- Revisar las programaciones y mantener actualizada la metodología.
- Evaluar los resultados académicos y el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas, valorando la promoción de los mismos.
- Programar las reuniones con las familias.
- Planificar las actividades complementarias y la participación de las familias.
- Coordinar el apoyo a alumnos con dificultades de aprendizaje estableciendo cauces de colaboración entre los diversos profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje de dicho alumnado.
- Valorar, en el ámbito general, el curso escolar.
- Unificar la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura, procurando en todo momento la coordinación entre etapas.
- Organizar y desarrollar las enseñanzas propias de cada ciclo, manteniendo una coherencia en objetivos, contenidos, metodología y evaluación.
- Formular propuestas referentes a la elaboración de la Programación General Anual.
- Elaborar propuestas para la realización de actividades escolares, extraescolares y complementarias.
- Formular propuestas y actividades para el desarrollo de los distintos planes.
- Coordinar criterios de organización y actuación común.
- Implementar, supervisar y evaluar los distintos Planes del Centro.
- Establecer las actuaciones para el seguimiento y evaluación de las programaciones Didácticas.

- Llevar a cabo un seguimiento de los objetivos propuestos en la PGA y su cumplimiento.
- Coordinar las pruebas de evaluación interna y externa.
- Estructurar y hacer un seguimiento de las actividades escolares y complementarias.
- Intercambiar información entre los distintos cursos y etapas.
- Transmitir las necesidades, opiniones o inquietudes docentes a los otros cursos, etapas y/o al Equipo Directivo.
- Coordinar y valorar nuevos canales de coordinación con las familias para lograr una mayor implicación de las mismas en el centro.
- Las reuniones de los Equipos de ciclo se celebrarán quincenalmente, cumpliéndose el siguiente calendario:

| 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL |                      |                                                                                                                                                            |         |
|--------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| TRIM.                          | MES                  | ACTIVIDAD                                                                                                                                                  | SI / NO |
| PRIMER TRIMESTRE               | SEPTIEMBRE / OCTUBRE | Revisar los criterios de evaluación y promoción del alumnado.                                                                                              |         |
|                                |                      | Elaboración de la lista de material imprescindible, así como el recomendable.                                                                              |         |
|                                |                      | Realizar las evaluaciones iniciales al alumnado.                                                                                                           |         |
|                                |                      | Unificar criterios para el proceso de enseñanza-aprendizaje, proponiendo y diseñando una actuación.                                                        |         |
|                                |                      | Organizar las actividades complementarias, justificándolas con criterios pedagógicos.                                                                      |         |
|                                |                      | Unificar criterios para realizar la acción tutorial, diseñando un plan coordinado y eficaz.                                                                |         |
|                                |                      | Planificar las reuniones con las familias y el contenido de las mismas.                                                                                    |         |
|                                |                      | Elaboración de la parte correspondiente de la Programación General Anual (PGA).                                                                            |         |
|                                |                      | Elaboración de propuestas de mejora en aquellos aspectos indicados por el Equipo directivo en relación con los resultados obtenidos por los/as alumnos/as. |         |
|                                |                      | Preparación de actividades para Halloween.                                                                                                                 |         |
|                                | NOVIEMBRE            | Revisar y actualizar la metodología didáctica periódicamente para ajustarse, de manera coordinada a las líneas generales pedagógicas del centro.           |         |
|                                |                      | Revisar la acción tutorial, tomar los acuerdos y medidas que sean precisos para mejorarla.                                                                 |         |
|                                |                      | Planificar las actividades a realizar para la celebración del Día de la Constitución.                                                                      |         |
|                                | DICIEMBRE            | Evaluar la práctica docente para ajustarla a la línea pedagógica del centro.                                                                               |         |
|                                |                      | Evaluar las actividades de acción tutorial realizadas durante el trimestre y adoptar las medidas necesarias.                                               |         |
|                                |                      | Evaluar el rendimiento del alumnado durante el primer trimestre, proponiendo medidas de mejora.                                                            |         |
|                                |                      | Planificar las actividades a realizar para la celebración de la Navidad.                                                                                   |         |
|                                |                      | Evaluar el grado de cumplimiento de la programación docente y proponer medidas de mejora.                                                                  |         |
|                                |                      | Evaluar el funcionamiento de este órgano de coordinación docente y proponer medidas de mejora.                                                             |         |

| 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL |         |                                                                                                                                                                        |         |
|--------------------------------|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| TRIM.                          | MES     | ACTIVIDAD                                                                                                                                                              | SI / NO |
|                                |         | Revisar las medidas de atención a la diversidad adoptadas así como el grado de eficacia de las mismas, proponiendo las medidas de mejora oportunas.                    |         |
| SEGUNDO TRIMESTRE              | ENERO   | Seguimiento de las Propuestas de mejora.                                                                                                                               |         |
|                                |         | Revisión de las actividades complementarias y extraescolares propuestas para el segundo trimestre.                                                                     |         |
|                                |         | Planificar las actividades a realizar para la celebración del Día Internacional de la Paz y la NO violencia.                                                           |         |
|                                |         | Aplicar las orientaciones que se realicen desde el equipo directivo.                                                                                                   |         |
|                                | FEBRERO | Revisar, coordinar y adaptar la metodología a las líneas generales pedagógicas del centro.                                                                             |         |
|                                |         | Planificar actividades para la celebración de la fiesta de Carnaval.                                                                                                   |         |
|                                |         | Actividades para el día de la Mujer.                                                                                                                                   |         |
|                                | MARZO   | Evaluar el rendimiento de los/as alumnos/as durante el segundo trimestre.                                                                                              |         |
|                                |         | Revisar las medidas de atención a la diversidad adoptadas, así como el grado de eficacia de las mismas, proponiendo las medidas de mejora que se consideren oportunas. |         |
|                                |         | Revisar el grado de cumplimiento de la programación docente.                                                                                                           |         |
|                                |         | Evaluar el grado de funcionamiento de este órgano de coordinación docente y realizar las                                                                               |         |
|                                |         | propuestas de mejora que se crean convenientes.                                                                                                                        |         |
|                                |         | Organizar la fiesta de "torrijas y rosquillas"                                                                                                                         |         |
|                                |         | Organización del día del Padre.                                                                                                                                        |         |
| TERCER TRIMESTRE               | ABRIL   | Proponer medidas para mejorar el rendimiento, de acuerdo con los resultados de la 2ª evaluación.                                                                       |         |
|                                |         | Analizar y proponer soluciones a los problemas en el desarrollo de la actividad docente.                                                                               |         |
|                                | MAYO    | Organización del día de la Madre.                                                                                                                                      |         |
|                                |         | Organización de la festividad de San Isidro.                                                                                                                           |         |
|                                | JUNIO   | Evaluar el rendimiento de los/as alumnos/as durante el tercer trimestre.                                                                                               |         |
|                                |         | Evaluar la práctica docente y los elementos curriculares que se han desarrollado durante el curso.                                                                     |         |
|                                |         | Coordinación interciclos.                                                                                                                                              |         |
|                                |         | Planificar las actividades de fin de curso.                                                                                                                            |         |
|                                |         | Revisar el grado de cumplimiento de la programación docente.                                                                                                           |         |
|                                |         | Evaluación de los resultados de las pruebas de externas.                                                                                                               |         |

| 1º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA |                      |                                                                                                                                                            |  |
|--------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| TRIMESTRE                      | MES                  | ACTIVIDAD                                                                                                                                                  |  |
| PRIMER TRIMESTRE               | SEPTIEMBRE / OCTUBRE | Revisar los criterios de evaluación y promoción del alumnado.                                                                                              |  |
|                                |                      | Elaboración de la lista de material imprescindible, así como el recomendable.                                                                              |  |
|                                |                      | Realizar las evaluaciones iniciales al alumnado.                                                                                                           |  |
|                                |                      | Unificar criterios para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura, proponiendo y diseñando una actuación.                                   |  |
|                                |                      | Organizar las actividades complementarias, justificándolas con criterios pedagógicos.                                                                      |  |
|                                |                      | Unificar criterios para realizar la acción tutorial, diseñando un plan coordinado y eficaz.                                                                |  |
|                                |                      | Planificar las reuniones con las familias y el contenido de las mismas.                                                                                    |  |
|                                |                      | Elaboración de la parte correspondiente de la Programación General Anual (PGA).                                                                            |  |
|                                |                      | Elaboración de propuestas de mejora en aquellos aspectos indicados por el Equipo directivo en relación con los resultados obtenidos por los/as alumnos/as. |  |
|                                |                      | Preparación de actividades para Halloween.                                                                                                                 |  |
|                                | NOVIEMBRE            | Revisar y actualizar la metodología didáctica periódicamente para ajustarse, de manera coordinada a las líneas generales pedagógicas del centro.           |  |
|                                |                      | Revisar la acción tutorial, tomar los acuerdos y medidas que sean precisos para mejorarla.                                                                 |  |
|                                |                      | Planificar las actividades a realizar para la celebración del Día de la Constitución.                                                                      |  |
|                                | DICIEMBRE            | Evaluar la práctica docente para ajustarla a la línea pedagógica del centro.                                                                               |  |
|                                |                      | Evaluar las actividades de acción tutorial realizadas durante el trimestre y adoptar las medidas necesarias.                                               |  |
|                                |                      | Evaluar el rendimiento del alumnado durante el primer trimestre, proponiendo medidas de mejora.                                                            |  |
|                                |                      | Planificar las actividades a realizar para la celebración de la Navidad.                                                                                   |  |
|                                |                      | Evaluar el grado de cumplimiento de la programación docente y proponer medidas de mejora.                                                                  |  |
|                                |                      | Evaluar el funcionamiento de este órgano de coordinación docente y proponer medidas de mejora.                                                             |  |
|                                |                      | Revisar las medidas de atención a la diversidad adoptadas así como el grado de eficacia de las mismas, proponiendo las medidas de mejora oportunas.        |  |
| SEGUNDO TRIMESTRE              | ENERO                | Seguimiento de las Propuestas de mejora.                                                                                                                   |  |
|                                |                      | Revisión de las actividades complementarias y extraescolares propuestas para el segundo trimestre.                                                         |  |
|                                |                      | Planificar las actividades a realizar para la celebración del Día Internacional de la Paz y la NO violencia.                                               |  |
|                                |                      | Aplicar las orientaciones que se realicen desde el equipo directivo.                                                                                       |  |

| 1º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA |         |                                                                                                                                                                        |  |
|--------------------------------|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| TRIMESTRE                      | MES     | ACTIVIDAD                                                                                                                                                              |  |
| SEGUNDO TRIMESTRE              | FEBRERO | Revisar, coordinar y adaptar la metodología a las líneas generales pedagógicas del centro.                                                                             |  |
|                                |         | Planificar actividades para la celebración de la fiesta de Carnaval.                                                                                                   |  |
|                                |         | Actividades para el día de la Mujer.                                                                                                                                   |  |
|                                | MARZO   | Evaluar el rendimiento de los/as alumnos/as durante el segundo trimestre.                                                                                              |  |
|                                |         | Revisar las medidas de atención a la diversidad adoptadas, así como el grado de eficacia de las mismas, proponiendo las medidas de mejora que se consideren oportunas. |  |
|                                |         | Revisar el grado de cumplimiento de la programación docente.                                                                                                           |  |
|                                |         | Evaluar el grado de funcionamiento de este órgano de coordinación docente y realizar las                                                                               |  |
|                                |         | propuestas de mejora que se crean convenientes.                                                                                                                        |  |
|                                |         | Organizar la fiesta de "torrijas y rosquillas"                                                                                                                         |  |
|                                |         | Organización del día del Padre.                                                                                                                                        |  |
| TERCER TRIMESTRE               | ABRIL   | Proponer medidas para mejorar el rendimiento, de acuerdo con los resultados de la 2ª evaluación.                                                                       |  |
|                                |         | Analizar y proponer soluciones a los problemas en el desarrollo de la actividad docente.                                                                               |  |
|                                | MAYO    | Seguimiento de posibles repetidores.                                                                                                                                   |  |
|                                |         | Organización del día de la Madre.                                                                                                                                      |  |
|                                |         | Organización de la festividad de San Isidro.                                                                                                                           |  |
|                                |         | Organización de las olimpiadas escolares.                                                                                                                              |  |
|                                | JUNIO   | Evaluar el rendimiento de los/as alumnos/as durante el tercer trimestre.                                                                                               |  |
|                                |         | Evaluar la práctica docente y los elementos curriculares que se han desarrollado durante el curso.                                                                     |  |
|                                |         | Coordinación interciclos.                                                                                                                                              |  |
|                                |         | Planificar las actividades de fin de curso.                                                                                                                            |  |
|                                |         | Revisar el grado de cumplimiento de la programación docente.                                                                                                           |  |
|                                |         | Evaluación de los resultados de las pruebas de externas.                                                                                                               |  |

| 2º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA |                     |                                                                                                                                                            |  |
|--------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| TRIM.                          | MES                 | ACTIVIDAD                                                                                                                                                  |  |
| PRIMER TRIMESTRE               | SEPTIEMBRE /OCTUBRE | Revisar los criterios de evaluación y promoción del alumnado.                                                                                              |  |
|                                |                     | Elaboración de la lista de material imprescindible, así como el recomendable.                                                                              |  |
|                                |                     | Realizar las evaluaciones iniciales al alumnado.                                                                                                           |  |
|                                |                     | Unificar criterios para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura, proponiendo y diseñando una actuación.                                   |  |
|                                |                     | Organizar las actividades complementarias, justificándolas con criterios pedagógicos.                                                                      |  |
|                                |                     | Unificar criterios para realizar la acción tutorial, diseñando un plan coordinado y eficaz.                                                                |  |
|                                |                     | Planificar las reuniones con las familias y el contenido de las mismas.                                                                                    |  |
|                                |                     | Elaboración de la parte correspondiente de la Programación General Anual (PGA).                                                                            |  |
|                                |                     | Elaboración de propuestas de mejora en aquellos aspectos indicados por el Equipo directivo en relación con los resultados obtenidos por los/as alumnos/as. |  |
|                                |                     | Preparación de actividades para Halloween.                                                                                                                 |  |
|                                | NOVIEMBRE           | Revisar y actualizar la metodología didáctica periódicamente para ajustarse, de manera coordinada a las líneas generales pedagógicas del centro.           |  |
|                                |                     | Revisar la acción tutorial, tomar los acuerdos y medidas que sean precisos para mejorarla.                                                                 |  |
|                                |                     | Planificar las actividades a realizar para la celebración del Día de la Constitución.                                                                      |  |
|                                | DICIEMBRE           | Evaluar la práctica docente para ajustarla a la línea pedagógica del centro.                                                                               |  |
|                                |                     | Evaluar las actividades de acción tutorial realizadas durante el trimestre y adoptar las medidas necesarias.                                               |  |
|                                |                     | Evaluar el rendimiento del alumnado durante el primer trimestre, proponiendo medidas de mejora.                                                            |  |
|                                |                     | Planificar las actividades a realizar para la celebración de la Navidad.                                                                                   |  |
|                                |                     | Evaluar el grado de cumplimiento de la programación docente y proponer medidas de mejora.                                                                  |  |
|                                |                     | Evaluar el funcionamiento de este órgano de coordinación docente y proponer medidas de mejora.                                                             |  |
|                                |                     | Revisar las medidas de atención a la diversidad adoptadas así como el grado de eficacia de las mismas, proponiendo las medidas de mejora oportunas.        |  |
| SEGUNDO TRIMESTRE              | ENERO               | Seguimiento de las Propuestas de mejora.                                                                                                                   |  |
|                                |                     | Revisión de las actividades complementarias y extraescolares propuestas para el segundo trimestre.                                                         |  |
|                                |                     | Planificar las actividades a realizar para la celebración del Día Internacional de la Paz y la NO violencia.                                               |  |
|                                |                     | Aplicar las orientaciones que se realicen desde el equipo directivo.                                                                                       |  |

| 2º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA                                          |         |                                                                                                                                                                        |  |
|-------------------------------------------------------------------------|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| TRIM.                                                                   | MES     | ACTIVIDAD                                                                                                                                                              |  |
|                                                                         | FEBRERO | Revisar, coordinar y adaptar la metodología a las líneas generales pedagógicas del centro.                                                                             |  |
|                                                                         |         | Planificar actividades para la celebración de la fiesta de Carnaval.                                                                                                   |  |
|                                                                         |         | Actividades para el día de la Mujer.                                                                                                                                   |  |
|                                                                         | MARZO   | Evaluar el rendimiento de los/as alumnos/as durante el segundo trimestre.                                                                                              |  |
|                                                                         |         | Revisar las medidas de atención a la diversidad adoptadas, así como el grado de eficacia de las mismas, proponiendo las medidas de mejora que se consideren oportunas. |  |
|                                                                         |         | Revisar el grado de cumplimiento de la programación docente.                                                                                                           |  |
|                                                                         |         | Evaluar el grado de funcionamiento de este órgano de coordinación docente y realizar las                                                                               |  |
|                                                                         |         | propuestas de mejora que se crean convenientes.                                                                                                                        |  |
|                                                                         |         | Organizar la fiesta de "torrijas y rosquillas"                                                                                                                         |  |
|                                                                         |         | Organización del día del Padre.                                                                                                                                        |  |
| T<br>E<br>R<br>C<br>E<br>R<br>T<br>R<br>I<br>M<br>E<br>S<br>T<br>R<br>E | ABRIL   | Proponer medidas para mejorar el rendimiento, de acuerdo con los resultados de la 2ª evaluación.                                                                       |  |
|                                                                         |         | Analizar y proponer soluciones a los problemas en el desarrollo de la actividad docente.                                                                               |  |
|                                                                         | MAYO    | Seguimiento de posibles repetidores.                                                                                                                                   |  |
|                                                                         |         | Organización del día de la Madre.                                                                                                                                      |  |
|                                                                         |         | Organización de la festividad de San Isidro.                                                                                                                           |  |
|                                                                         |         | Organización de las olimpiadas escolares.                                                                                                                              |  |
|                                                                         | JUNIO   | Evaluar el rendimiento de los/as alumnos/as durante el tercer trimestre.                                                                                               |  |
|                                                                         |         | Evaluar la práctica docente y los elementos curriculares que se han desarrollado durante el curso.                                                                     |  |
|                                                                         |         | Coordinación interciclos.                                                                                                                                              |  |
|                                                                         |         | Planificar las actividades de fin de curso.                                                                                                                            |  |
|                                                                         |         | Revisar el grado de cumplimiento de la programación docente.                                                                                                           |  |
|                                                                         |         | Evaluación de los resultados de las pruebas de externas.                                                                                                               |  |

| 3º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA |                     |                                                                                                                                                            |  |
|--------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| TRIMESTRE                      | MES                 | ACTIVIDAD                                                                                                                                                  |  |
| PRIMER TRIMESTRE               | SEPTIEMBRE /OCTUBRE | Revisar los criterios de evaluación y promoción del alumnado.                                                                                              |  |
|                                |                     | Elaboración de la lista de material imprescindible, así como el recomendable.                                                                              |  |
|                                |                     | Realizar las evaluaciones iniciales al alumnado.                                                                                                           |  |
|                                |                     | Unificar criterios para el proceso de enseñanza-aprendizaje, proponiendo y diseñando una actuación.                                                        |  |
|                                |                     | Organizar las actividades complementarias, justificándolas con criterios pedagógicos.                                                                      |  |
|                                |                     | Unificar criterios para realizar la acción tutorial, diseñando un plan coordinado y eficaz.                                                                |  |
|                                |                     | Planificar las reuniones con las familias y el contenido de las mismas.                                                                                    |  |
|                                |                     | Elaboración de la parte correspondiente de la Programación General Anual (PGA).                                                                            |  |
|                                |                     | Elaboración de propuestas de mejora en aquellos aspectos indicados por el Equipo directivo en relación con los resultados obtenidos por los/as alumnos/as. |  |
|                                |                     | Preparación de actividades para Halloween.                                                                                                                 |  |
|                                | NOVIEMBRE           | Revisar y actualizar la metodología didáctica periódicamente para ajustarse, de manera coordinada a las líneas generales pedagógicas del centro.           |  |
|                                |                     | Revisar la acción tutorial, tomar los acuerdos y medidas que sean precisos para mejorarla.                                                                 |  |
|                                |                     | Planificar las actividades a realizar para la celebración del Día de la Constitución.                                                                      |  |
|                                | DICIEMBRE           | Evaluar la práctica docente para ajustarla a la línea pedagógica del centro.                                                                               |  |
|                                |                     | Evaluar las actividades de acción tutorial realizadas durante el trimestre y adoptar las medidas necesarias.                                               |  |
|                                |                     | Evaluar el rendimiento del alumnado durante el primer trimestre, proponiendo medidas de mejora.                                                            |  |
|                                |                     | Planificar las actividades a realizar para la celebración de la Navidad.                                                                                   |  |
|                                |                     | Evaluar el grado de cumplimiento de la programación docente y proponer medidas de mejora.                                                                  |  |
|                                |                     | Evaluar el funcionamiento de este órgano de coordinación docente y proponer medidas de mejora.                                                             |  |
|                                |                     | Revisar las medidas de atención a la diversidad adoptadas así como el grado de eficacia de las mismas, proponiendo las medidas de mejora oportunas.        |  |
| SEGUNDO TRIMESTRE              | ENERO               | Seguimiento de las Propuestas de mejora.                                                                                                                   |  |
|                                |                     | Revisión de las actividades complementarias y extraescolares propuestas para el segundo trimestre.                                                         |  |
|                                |                     | Planificar las actividades a realizar para la celebración del Día Internacional de la Paz y la NO violencia.                                               |  |
|                                |                     | Aplicar las orientaciones que se realicen desde el equipo directivo.                                                                                       |  |

| 3º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA |         |                                                                                                                                                                        |  |
|--------------------------------|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| TRIMESTRE                      | MES     | ACTIVIDAD                                                                                                                                                              |  |
|                                | FEBRERO | Revisar, coordinar y adaptar la metodología a las líneas generales pedagógicas del centro.                                                                             |  |
|                                |         | Planificar actividades para la celebración de la fiesta de Carnaval.                                                                                                   |  |
|                                |         | Actividades para el día de la Mujer.                                                                                                                                   |  |
|                                | MARZO   | Evaluar el rendimiento de los/as alumnos/as durante el segundo trimestre.                                                                                              |  |
|                                |         | Revisar las medidas de atención a la diversidad adoptadas, así como el grado de eficacia de las mismas, proponiendo las medidas de mejora que se consideren oportunas. |  |
|                                |         | Revisar el grado de cumplimiento de la programación docente.                                                                                                           |  |
|                                |         | Evaluar el grado de funcionamiento de este órgano de coordinación docente y realizar las                                                                               |  |
|                                |         | propuestas de mejora que se crean convenientes.                                                                                                                        |  |
|                                |         | Organizar la fiesta de "torrijas y rosquillas"                                                                                                                         |  |
|                                |         | Organización del día del Padre.                                                                                                                                        |  |
| TERCER TRIMESTRE               | ABRIL   | Proponer medidas para mejorar el rendimiento, de acuerdo con los resultados de la 2ª evaluación.                                                                       |  |
|                                |         | Analizar y proponer soluciones a los problemas en el desarrollo de la actividad docente.                                                                               |  |
|                                | MAYO    | Seguimiento de posibles repetidores.                                                                                                                                   |  |
|                                |         | Organización del día de la Madre.                                                                                                                                      |  |
|                                |         | Organización de la festividad de San Isidro.                                                                                                                           |  |
|                                |         | Organización de las olimpiadas escolares.                                                                                                                              |  |
|                                | JUNIO   | Evaluar el rendimiento de los/as alumnos/as durante el tercer trimestre.                                                                                               |  |
|                                |         | Evaluar la práctica docente y los elementos curriculares que se han desarrollado durante el curso.                                                                     |  |
|                                |         | Coordinación interciclos.                                                                                                                                              |  |
|                                |         | Planificar las actividades de fin de curso.                                                                                                                            |  |
|                                |         | Revisar el grado de cumplimiento de la programación docente.                                                                                                           |  |
|                                |         | Evaluación de los resultados de las pruebas de externas.                                                                                                               |  |

## 4.9. COORDINACIÓN DOCENTE.

La coordinación docente es la clave para alcanzar los objetivos de mejora que nos hemos propuesto para el curso 23-24. El Colegio San Fermín, aun siendo un centro de una línea de Ed. Infantil y Primaria, tiene que poner en común a trece profesores de dos etapas educativas, tres cursos de Educación Infantil, seis cursos de Ed Primaria y tres especialidades junto con las profesoras de pedagogía terapéutica y orientación escolar.

Para conseguirlo proponemos en esta PGA un modelo organizativo mediante tres documentos, uno por trimestre, en los que de forma detallada se definen los diferentes órganos que componen el Centro, el calendario de reuniones y en definitiva la forma de trabajar en común de modo eficaz.

### Estructura de la "Coordinación Docente"

- a) Claustro de Profesores  
Se reúne en tres ocasiones en el mes de septiembre y una vez al mes el resto del curso, generalmente coincidiendo con el último viernes de cada mes de 12 a 13 h.
- b) Días de tutoría  
Uno por semana.  
Los viernes de 12 a 13 h.  
Los miércoles de 17 a 18 h.  
Si el motivo es urgente cualquier día de la semana a las 17 h.
- c) Coordinación de los Equipos Docentes.  
Son reuniones del grupo de profesores que componen un equipo docente. y se realizan dos al mes.  
Equipo docente del 2º ciclo de la Ed. Infantil.  
Equipo docente de 1º y 2º de Ed. Primaria.  
Equipo docente de 3º y 4º de Ed. Primaria.  
Equipo docente de 5º y 6º de Ed. Primaria.
- d) Reuniones con el Jefe de Estudios o el Director.  
El Jefe de Estudios o el Director asisten a una de las dos reuniones quincenales que celebran los equipos docentes de Ed. Infantil y Ed. Primaria
- e) Calendario de reuniones con los padres de los alumnos.  
Se celebran tres en cada año académico, siendo el curso la agrupación natural.  
Reuniones de inicio de curso.  
Reuniones de orientación escolar.  
Reuniones de clausura de curso.
- f) Sesiones de evaluación.  
Una por trimestre para elaborar las actas trimestrales, analizar los resultados y facilitar los datos necesarios para emitir los informes trimestrales de evaluación.
- g) Entrega a los padres de los informes trimestrales de evaluación.  
Uno por trimestre con la información completa sobre el proceso de evaluación y el recibido correspondiente.
- h) Número de semanas, días lectivos y festividades correspondientes al trimestre.

**COORDINACIÓN DOCENTE. PRIMER CUATRIMESTRE. (SEPTIEMBRE-OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE)**

- a) Claustro de profesores. Generalmente el último viernes de cada mes de 12 a 13 h.

01 de septiembre. Primer claustro de inicio de curso.  
 05 de septiembre. Segundo claustro de inicio de curso.  
 30 de septiembre. (De 13:15 a 14 h.)  
 29 de octubre. (De 17 a 18 h.)  
 26 de noviembre (De 17 a 18 h.)  
 09 de enero. (De 12 a 13 h.)

- b) Días de tutoría. Las reuniones de tutoría serán preferentemente presenciales. También podrán ser telefónicas cuando las familias lo soliciten.  
 El horario de tutorías será los viernes de 12 a 13 h. y los miércoles de 17 a 18 h.  
 Si el motivo es urgente o los padres no pueden el día indicado se pondrán de acuerdo con el profesor/a tutor/a.  
 Durante el mes de septiembre las tutorías se realizarán los jueves de 13:15 a 14 h.

| Octubre                  | Noviembre                  | Diciembre                  |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 03 de octubre. Viernes   | 07 de noviembre. Viernes   | 05 de diciembre. Viernes   |
| 08 de octubre. Miércoles | 12 de noviembre. Miércoles | 12 de diciembre. Viernes   |
| 17 de octubre. Viernes   | 21 de noviembre. Viernes   | 17 de diciembre. Miércoles |
| 22 de octubre. Miércoles | 28 de noviembre. Viernes   | Vacaciones de Navidad      |

- c) Coordinación en Ed. Infantil y Ed. Primaria:

| Septiembre                                                                          | Octubre                                               | Noviembre                                             | Diciembre                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| 3 miércoles de 13 a 14 h.<br>10 miércoles de 13 a 14 h<br>17 miércoles de 13 a 14 h | 1 miércoles de 17 a 18 h<br>15 miércoles de 17 a 18 h | 5 miércoles de 17 a 18 h<br>19 miércoles de 17 a 18 h | 3 miércoles de 17 a 18 h<br>10 miércoles de 17 a 18h |

- d) Reuniones con el Jefe de estudios / Equipo directivo.

|                             |               |
|-----------------------------|---------------|
| 03 de septiembre. Miércoles | Ed. Infantil. |
| 10 de septiembre. Miércoles | Ed. Primaria. |
| 01 de octubre. Viernes      | Ed. Infantil. |
| 15 de octubre. Viernes      | Ed. Primaria. |
| 05 de noviembre. Viernes    | Ed. Infantil. |
| 19 de noviembre. Viernes    | Ed. Primaria. |
| 3 de diciembre. Miércoles   | Ed. Infantil. |
| 10 de diciembre. Miércoles  | Ed. Primaria. |

- e) Reuniones de “inicio de curso” con los padres/madres. Durante este curso estas reuniones se celebrarán de modo presencial con el siguiente calendario:

Ed. Infantil: 4, 10 y 11 de septiembre.  
 Ed. Primaria: 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de septiembre.

- f) Trabajo personal sin alumnos:

10 de octubre. Viernes (12 a 13 h.)  
 24 de octubre. Viernes (12 a 13 h.)  
 14 de noviembre. Viernes (12 a 13 h.)  
 19 de diciembre. Viernes (12 a 13 h.)

- g) Sesión de evaluación. Primer cuatrimestre:

Último día del proceso de evaluación continua correspondiente al primer cuatrimestre: 10 de diciembre.  
 La sesión de evaluación conjunta de cada etapa la celebraremos el 10 de diciembre miércoles de 17 a 18 h

- a) Entrega a los padres de los informes escritos de evaluación: 18 de diciembre. Posibilitando que los alumnos entreguen el justificante, firmado por los padres, el viernes 19 de diciembre.

- b) Días lectivos y festivos.

16 semanas. - 77 días lectivos.  
 Festivos: 13 de octubre.  
 3 de noviembre  
 8 de diciembre.

Reuniones de los miércoles: De 17 a 18 h.  
 Reuniones de los viernes: De 12 a 13 h.

**COORDINACIÓN DOCENTE. SEGUNDO TRIMESTRE. (ENERO, FEBRERO Y MARZO)**

- a) Claustro de profesores. Presenciales, generalmente el último viernes de cada mes de 12 a 13 h.

9 de enero. Viernes. (12 a 13 h )  
 30 de enero. Viernes. (12 a 13 h )  
 25 de febrero. Miércoles. (17 a 18 h.)  
 25 de marzo. Miércoles. (17 a 18 h.)

- c) Días de tutoría: Las reuniones de tutoría son preferentemente presenciales. También podrán ser telefónicas cuando las familias lo soliciten.  
 El horario de tutorías será los viernes de 12 a 13 h. y los miércoles de 17 a 18 h.  
 Si el motivo es urgente o los padres no pueden el día indicado se pondrán de acuerdo con el profesor/a tutor/a.

| Enero                  | Febrero                  | Marzo                  |
|------------------------|--------------------------|------------------------|
| 14 de enero. Miércoles | 06 de febrero. Viernes   | 06 de marzo. Viernes   |
| 23 de enero. Viernes   | 11 de febrero. Miércoles | 11 de marzo. Miércoles |
| 28 de enero. Miércoles | 20 de febrero. Viernes.  | 20 de marzo. Viernes.  |
| .                      | 27 de febrero. Viernes.  |                        |

- b) Coordinación entre ciclos y áreas:

| Enero                  | Febrero                  | Marzo                   |
|------------------------|--------------------------|-------------------------|
| 16 de enero. Viernes.  | 4 de febrero. Miércoles. | 4 de marzo. Miércoles.  |
| 21 de enero. Miércoles | 18 de febrero. Miércoles | 18 de marzo. Miércoles. |

- c) Reuniones con el Jefe de estudios / Equipo directivo.

16 de enero. Viernes.. Ed. Infantil.  
 21 de enero. Miércoles.. Ed. Primaria.  
 4 de febrero. Miércoles. Ed. Infantil.  
 18 de febrero. Miércoles. Ed. Primaria.  
 4 de marzo. Miércoles Ed. Infantil.  
 18.de marzo. Miércoles. Ed. Primaria.

- d) Trabajo personal sin alumnos:

13 de febrero. viernes (12 a 13 h.)  
 13 de marzo. viernes (12 a 13 h.)

- e) Reunión de orientación escolar (E.S.O) con los padres de los alumnos de 6º de Ed. Primaria.  
 Última semana de enero.

- f) Sesión de evaluación. Segundo trimestre:

Último día del proceso de evaluación continua correspondiente al segundo trimestre: 18 de marzo.  
 La sesión de evaluación conjunta de cada etapa la celebraremos el 18 de marzo miércoles de 17 a 18 h.

- g) Entrega a los padres de los informes escritos de evaluación:

25 de marzo (miércoles). Devolución del recibido firmado por los padres 26 de marzo. (jueves).

- h) Días lectivos y festivos.

12 semanas. --- 56 días lectivos.  
 Festivos: no hay

Reuniones de los miércoles: 17 a 18 h.

Reuniones de los viernes: 12 a 13 h.

**COORDINACIÓN DOCENTE. TERCER TRIMESTRE. (ABRIL, MAYO Y JUNIO)**a) Claustro de profesores:

24. de abril. Viernes. (12 a 13 h.)  
 27. de mayo. Miércoles. (De 17 a 18 h.)  
 26. de junio. Viernes. (11 a 13 h.). Memoria Escolar. Clausura de curso.

b) Días de tutoría:

| Abril                  | Mayo                   | Junio                            |
|------------------------|------------------------|----------------------------------|
| 10 de abril. Viernes   | 6 de mayo. Miércoles.  | 09 de junio. Martes (13 a 14 h.) |
| 15 de abril. Miércoles | 13 de mayo. Miércoles. | 11 de junio. Jueves (13 a 14 h.) |
| 29 de abril. Miércoles | 20 de mayo. Miércoles. | 16 de junio. Martes (13 a 14 h.) |
|                        | 29 de mayo. Viernes.   |                                  |

c) Coordinación en Ed. Infantil y Ed. Primaria. Reuniones de los equipos docentes.

| Abril                   | Mayo                 | Junio                   |
|-------------------------|----------------------|-------------------------|
| 8 de abril. Miércoles.  | 8 de mayo. Viernes.  | 1,2,3,4 de junio.       |
| 22 de abril. Miércoles. | 22 de mayo. Viernes. | 10 de junio. Miércoles. |

d) Reuniones con el Jefe de estudios / Equipo directivo.

8 de abril. Miércoles. Ed. Infantil.  
 22 de abril. Miércoles. Ed. Primaria.  
 8 de mayo. Viernes. Ed. Infantil.  
 22 de mayo. Viernes s Ed. Primaria.  
 1 de junio. Lunes Ed. Infantil.  
 2, 3, 4 de junio. Ed. Primaria.

e) Trabajo personal sin alumnos ni reuniones de coordinación.

17 de abril. Viernes de 12 a 13 h  
 Última semana de junio los días 23, 24, 25, 26 y 27

f) Reuniones de “fin de curso” con los padres/madres.

5, 8, y 9 de junio: Ed. Infantil.  
 10, 11, 12, 15, 16 y 17 de junio: Ed. Primaria.

g) Sesión de evaluación. Tercer trimestre:

Último día del proceso de evaluación continua correspondiente al tercer trimestre: 10 de junio.  
 La sesión de evaluación conjunta de cada etapa la celebraremos el 10 de junio.

h) Entrega a los padres de los informes escritos de evaluación. Tercer trimestre: 18 de junio. (jueves)

Devolución del recibido firmado por los padres 19 de junio. (viernes).

i) Entrega a los padres de los alumnos de 6º E.P. del Informe final de aprendizaje-Anexo III. - Certificado para el traslado. 19 de junio.j) Días lectivos y festivos.

13 semanas. 59 días lectivos.  
 Festivos. Del 27 de marzo al 6 de abril vacaciones de Semana Santa  
 1 de mayo. Día internacional de los trabajadores.  
 15 de mayo. Festividad de San Isidro.

Reuniones de los miércoles: 17 a 18 h.

Reuniones de los viernes: 12 a 13 h.

## 4.10. HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN

### Horario Lectivo

De 9 a 12 h y de 15 a 17 h.

### Tutorías y Coordinación docente

De 12 a 13 h. los viernes.

De 17 a 18 h. los miércoles.

### Actividades Complementarias

De 12 a 13 h. los lunes, martes, miércoles y jueves.

### Requerimientos para su elaboración:

#### a) Especialidades

##### Ed. Infantil

Lucia Gelabert Bautista. (Inglés en Ed: Infantil)

Blanca Batanero Carnicero

Marta Martín Martínez

Nuria Jiménez González (Apoyo Ed: Infantil)

##### Inglés

Mª Mar Barroso Sánchez

María del Carmen Alós Sánchez

##### Música

Arantxa Martín Jimeno

Miguel Jesús Pérez Sánchez

##### Educación Física

Javier Valverde Rosales

Iván López de León Muñiz

##### Religión Católica (DECA)

Blanca Batanero Carnicero

Marta Martín Martínez

María Alós Sánchez

Arantxa Martín Jimeno

Miguel Jesús Pérez Sánchez

Carmen Mezquita Gómez

Orientación- María del Mar Santamaría Castrillo

PT- Carmen Mezquita Gómez

#### b) Legislación docente sobre las horas lectivas correspondientes a cada área

Hemos elaborado el horario asegurando que la suma semanal de los tiempos dedicados a cada área se ajusta a lo exigido por la administración educativa.

En el curso actual hemos aplicado el horario LOMLOE en Ed. Infantil y en Ed. Primaria.

Los horarios han quedado registrados en Raices-DOC.

En la PGA hemos incluido los horarios que se encuentran expuestos en las clases y los ajustes detallados correspondientes a las diferentes áreas, así como los profesores que las imparten.

#### c) Educación Física

Es impartida en el gimnasio del Centro, en las instalaciones deportivas del Parque Lineal del Manzanares y ocasionalmente en las instalaciones deportivas de la calle Estafeta junto a la piscina municipal, todas ellas en las proximidades del Colegio. Los padres de los alumnos son informados, firmando la autorización para el traslado y la utilización de estas instalaciones.

Para facilitar los desplazamientos y la eficacia de las clases hemos propuesto agrupar a los alumnos por cursos de dos en dos, 1º y 2º, 3º y 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria para realizar los trayectos, empleando un profesor de apoyo. De este modo los desplazamientos se realizan con tres profesores, las clases se

desarrollan por separado y el profesor de apoyo ayuda a los dos profesores de Ed. Física en tareas organizativas y de seguridad.

El traslado se realizará con el siguiente protocolo:

- Con los profesores correspondientes más el profesor de apoyo.
- En cada curso el primer y último alumno llevarán los petos adecuados y las señales de tráfico correspondientes.
- Los alumnos formarán una única fila de uno o dos alumnos no pudiendo adelantarse.
- Las filas de alumnos siempre se trasladarán por el lado interior de la acera.
- Si tenemos que cruzar una calle siempre lo haremos por el paso de peatones. Un profesor y los dos alumnos con los petos y las señales de tráfico indicarán que vamos a pasar. Cuando el profesor lo indique el grupo cruzará la calle en fila y sin dejar espacios vacíos.

d) Religión y Atención Educativa

Se han coordinado los horarios para que aquellos alumnos que no cursan el área de Religión reciban el programa de Atención Educativa en Ed. Infantil y en la Ed. Primaria. Todo ello con cargo a los apoyos educativos de Ed. Infantil y de la Ed. Primaria.

Al ser un colegio de una línea tenemos una gran dificultad para mantener el horario desdoblado cuando algún profesor por enfermedad o motivo justificado no se incorpora a su trabajo, ya que las sustituciones puntuales se cubren con el profesor/a de apoyo. Los grupos no se pueden desdoblar y quedan juntos con trabajo dirigido por uno de los dos profesores.

- e) Los periodos lectivos son de 50 min por las mañanas y de 60 minutos por las tardes. Como algunas áreas tienen asignado un tiempo semanal que incluye medias horas. Ed. Artística 1 h 30 m. Religión / Atención Educativa 1 h. 30 m. Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales 1 h. 30 m. en algunos casos impartimos clases quincenales, indicadas con la denominación (2S) o “quincenal” combinando dos áreas de modo que el tiempo semanal es de 30 minutos.
- f) Solamente en casos excepcionales (en este curso solo en una hora) compensamos el horario con una clase mensual. Área A: “Tres de cada cuatro semanas”. Área B: “Una de cada cuatro semanas”. En los casos g) y h) el profesor tutor y los profesores implicados disponen de un cuadrante trimestral que indica las áreas y los días correspondientes.

La estructura general de los horarios de cada curso, así como los horarios personales de los profesores quedan reflejados en Raíces-DOC del curso 2022-2023.

g) Tiempo de descanso (recreo)

El tiempo correspondiente al recreo es de 30 min. diarios. Durante este periodo los alumnos siempre están acompañados por el profesor/a tutor/a, o por el profesor/a correspondiente según el horario.

El recreo se realiza en el parque situado entre las calles Navascues y Fitero, situado enfrente del Centro. Dicho parque reúne condiciones muy adecuadas para el periodo de descanso y juego de nuestros alumnos, al estar rodeado de una zona verde que los alumnos respetan y les separa de las calles indicadas que tienen un tráfico local muy bajo.

El traslado se realizará con el siguiente protocolo:

- Con los profesores correspondientes más el profesor de apoyo.
- En cada curso el primer y último alumno llevarán los petos adecuados y las señales de tráfico correspondientes.
- Los alumnos formarán una única fila de uno o dos alumnos no pudiendo adelantarse.
- Las filas de alumnos siempre se trasladarán por el lado interior de la acera.
- Si tenemos que cruzar una calle siempre lo haremos por el paso de peatones. Un profesor y los dos alumnos con los petos y las señales de tráfico indicarán que vamos a pasar. Cuando el profesor lo indique el grupo cruzará la calle en fila y sin dejar espacios vacíos.

Cuando la lluvia impide la utilización del parque el recreo lo realizamos en las clases.

Los padres de los alumnos son informados al inicio de la etapa educativa o cuando se incorpora el alumno al Centro, firmando la correspondiente autorización.

#### **4.11. – COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS.**

De todos los aspectos organizativos descritos en los puntos anteriores los padres y madres de nuestros alumnos son informados utilizando los siguientes mecanismos.

- a) Reuniones de inicio de curso con el grupo de padres correspondiente a cada curso.
- b) Página Web del Centro.
- c) Plataforma Classroom.
- d) Correo electrónico asignado a cada familia.
- e) Reuniones de tutoría.
- f) Circulares informativas.
- g) Informe mensual del programa de estudios.
- h) Agenda escolar de los alumnos de 1º a 6º de Ed. Primaria.
- i) Tablón de anuncios.
- j) Notas puntuales en la fachada del Centro.
- k) Autorizaciones de recogida, o salidas del centro.

## **5.- ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA**

### **5.1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS**

Horario Lectivo

De 9 a 12 h y de 15 a 17 h.

Tutorías y Coordinación docente

De 12 a 13 h. los viernes.

De 17 a 18 h. los miércoles.

Actividades Complementarias

De 12 a 13 h. los lunes, martes, miércoles y jueves.

Requerimientos para su elaboración:

a) Especialidades

Ed. Infantil

Lucia Gelabert Bautista. (Inglés en Ed: Infantil)

Blanca Batanero Carnicero

Marta Martín Martínez

Pilar Rubio Cortezón (Apoyo Ed: Infantil)

Inglés

María Alós Sánchez

Mª Mar Barroso Sánchez

Música

Arancha Martín Jimeno

Miguel Jesús Pérez Sánchez

Educación Física

Javier Valverde Rosales

Iván López de León Muñiz

Religión Católica (DECA)

Marta Martín Martín

Blanca Batanero

María Alós Sánchez

Arantxa Martín Jimeno

Mª Mar Barroso Sánchez

Mª Sol Juárez Lorca

Miguel Jesús Pérez Sánchez

Carmen Mezquita Gómez

Orientación- María del Mar Santamaría Castrillo

PT- Carmen Mezquita Gómez

b) Legislación docente sobre las horas lectivas correspondientes a cada área

Hemos elaborado el horario asegurando que la suma semanal de los tiempos dedicados a cada área se ajusta a lo exigido por la administración educativa.

En el curso actual hemos aplicado el horario LOMLOE en Ed. Infantil y en Ed. Primaria.

Los horarios quedan registrados en Raíces-DOC.

En la PGA hemos incluido los horarios que se encuentran expuestos en las clases y los ajustes detallados correspondientes a las diferentes áreas, así como los profesores que las imparten.

c) Tiempo de descanso (recreo)

El tiempo correspondiente al recreo es de 30 min. diarios. Durante este periodo los alumnos siempre están acompañados por el profesor/a tutor/a, o por el profesor/a correspondiente según el horario. El recreo se realiza en el parque situado entre las calles Navascués y Fitero, situado enfrente del Centro. Dicho parque reúne condiciones muy adecuadas para el periodo de descanso y juego de nuestros alumnos, al estar rodeado de una zona verde que los alumnos respetan y les separa de las calles indicadas que tienen un tráfico local muy bajo.

El traslado se realizará con el siguiente protocolo:

- Con los profesores correspondientes más el profesor de apoyo.
- En cada curso el primer y último alumno llevarán los petos adecuados y las señales de tráfico correspondientes.
- Los alumnos formarán una única fila de uno o dos alumnos no pudiendo adelantarse.
- Las filas de alumnos siempre se trasladarán por el lado interior de la acera.
- Si tenemos que cruzar una calle siempre lo haremos por el paso de peatones. Un profesor y los dos alumnos con los petos y las señales de tráfico indicarán que vamos a pasar. Cuando el profesor lo indique el grupo cruzará la calle en fila y sin dejar espacios vacíos.

Cuando la lluvia impide la utilización del parque el recreo lo realizamos en las clases.

Los padres de los alumnos son informados al inicio de la etapa educativa o cuando se incorpora el alumno al Centro, firmando la correspondiente autorización.

## 5.2. EQUIPO DIRECTIVO. TUTORÍAS Y PROFESORADO.

- Se busca que los tutores pasen el mayor tiempo posible con su grupo de tutoría
- Se procura que, en la mayoría de los días, los tutores inicien y concluyan la jornada lectiva acompañando.

### Equipo Directivo

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Sol Juárez Lorca.  
D. Javier Valverde Rosales  
D<sup>a</sup>. Arantxa Martín Jimeno

Directora.  
Jefe de Estudios.  
Secretaria Pedagógica

### Profesorado de Educación Infantil:

D<sup>a</sup>. Lucía Gelabert Bautista.  
D<sup>a</sup>. Blanca Batanero Carnicero  
D<sup>a</sup>. Marta Martín Martínez  
D<sup>a</sup>. Pilar Rubio Cortezón

Tutora de E.I. 3 años  
Tutora de E.I. 4 años  
Tutora de E.I. 5 años  
Profesora de Apoyo.

### Profesorado de Educación Primaria:

D<sup>a</sup>. María del Mar Santamaría Castrillo  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Alós Sánchez  
D. Iván López de León Muñiz  
D<sup>a</sup>. Arantxa Martín Jimeno  
D. Javier Valverde Rosales  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Barroso Sánchez  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Sol Juárez Lorca.  
D. Miguel Jesús Pérez Sánchez

Tutora de 1º de E.P  
Tutora de 2º de E.P.  
Tutora de 3º de E.P y profesor de Ed. Física  
Tutora de 4º de E.P.  
Tutor de 5º de E.P. y profesor de Ed. Física  
Tutora de 6º de E.P.  
Profesora de E.P.  
Profesor de Ed. Compensatoria y de Música

### Profesorado de Orientación Escolar:

D<sup>a</sup>. María del Mar Santamaría Castrillo  
D<sup>a</sup>. Carmen Mezquita Gómez

Orientadora.  
Profesora P.T.

### Coordinadores de etapa para el curso 24-25.

Etapa Infantil: Marta Martín Martínez.

1º ciclo de Ed. Primaria : Carmen Alós Sánchez

2º ciclo de Ed. Primaria : Arantxa Martín Jimeno.  
2º ciclo de Ed. Primaria: Mª del Mar Barroso Sánchez.

### **Otros**

- Coordinador de Bienestar: Iván López de León Muñiz.
- Secretario del Claustro de Profesores: Carmen Mezquita Gómez.
- Coordinador para las TIC: María del Sol Juárez Lorca.
- Coordinador para el área de Religión Católica: Miguel Jesús Pérez Sánchez.

#### **d) Educación Física**

Es impartida en el gimnasio del Centro, en las instalaciones deportivas del Parque Lineal del Manzanares y ocasionalmente en las instalaciones deportivas de la calle Estafeta junto a la piscina municipal, todas ellas en las proximidades del Colegio. Los padres de los alumnos son informados, firmando la autorización para el traslado y la utilización de estas instalaciones.

Para facilitar los desplazamientos y la eficacia de las clases hemos propuesto agrupar a los alumnos por cursos de dos en dos, 1º y 2º, 3º y 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria para realizar los trayectos, empleando un profesor de apoyo. De este modo los desplazamientos se realizan con tres profesores, las clases se desarrollan por separado y el profesor de apoyo ayuda a los dos profesores de Ed. Física en tareas organizativas y de seguridad.

El traslado se realizará con el siguiente protocolo:

- Con los profesores correspondientes más el profesor de apoyo.
- En cada curso el primer y último alumno llevarán los petos adecuados y las señales de tráfico correspondientes.
- Los alumnos formarán una única fila de uno o dos alumnos no pudiendo adelantarse.
- Las filas de alumnos siempre se trasladarán por el lado interior de la acera.
- Si tenemos que cruzar una calle siempre lo haremos por el paso de peatones. Un profesor y los dos alumnos con los petos y las señales de tráfico indicarán que vamos a pasar. Cuando el profesor lo indique el grupo cruzará la calle en fila y sin dejar espacios vacíos.

#### **e) Religión y Atención Educativa**

Se han coordinado los horarios para que aquellos alumnos que no cursan el área de Religión reciban el programa de Atención Educativa en Ed. Infantil y en la Ed. Primaria. Todo ello con cargo a los apoyos educativos de Ed. Infantil y de la Ed. Primaria.

Al ser un colegio de una línea tenemos una gran dificultad para mantener el horario desdoblado cuando algún profesor por enfermedad o motivo justificado no se incorpora a su trabajo, ya que las sustituciones puntuales se cubren con el profesor/a de apoyo. Los grupos no se pueden desdoblar y quedan juntos con trabajo dirigido por uno de los dos profesores.

- f) Los periodos lectivos son de 50 min por las mañanas y de 60 minutos por las tardes. Como algunas áreas tienen asignado un tiempo semanal que incluye medias horas. Ed. Artística 1 h 30 m. Religión / Atención Educativa 1 h. 30 m. Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales 1 h. 30 m. en algunos casos impartimos clases quincenales, indicadas con la denominación (2S) o “quincenal” combinando dos áreas de modo que el tiempo semanal es de 30 minutos.
- g) Solamente en casos excepcionales (en este curso solo en una hora) compensamos el horario con una clase mensual. Área A: “Tres de cada cuatro semanas”. Área B: “Una de cada cuatro semanas”.  
En los casos g) y h) el profesor tutor y los profesores implicados disponen de un cuadrante trimestral que indica las áreas y los días correspondientes.

La estructura general de los horarios de cada curso, así como los horarios personales de los profesores quedan reflejados en Raíces-DOC

### 5.3. PLAN ANUAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

| ACREDITACIONES DE LA CCD DEL PROFESORADO DEL CENTRO |              |                               |              |                                                                                                                                                                                   |          |
|-----------------------------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
|                                                     |              | SIN NINGÚN NIVEL O EN PROCESO | NIVEL A1     | NIVEL A2                                                                                                                                                                          | NIVEL B1 |
| ED. INFANTIL                                        | 3 PROFESORES |                               |              | Marta Martín<br>Blanca Batanero<br>Lucía Gelabert                                                                                                                                 |          |
| ED. PRIMARIA                                        | 9 PROFESORES |                               | Miguel Pérez | Marisol Juárez<br>Javier Valverde<br>Iván López de León<br>M <sup>a</sup> Mar Santamaría<br>Carmen Mezquita<br>Arantxa Martín<br>María Alós Sánchez<br>M <sup>a</sup> Mar Barroso |          |

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

| NOMBRE DEL CURSO                                                                                                                                                  | HORAS DEL CURSO | FECHAS DE REALIZACIÓN | PROFESORES QUE HAN PARTICIPADO                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Política de desconexión digital                                                                                                                                   | 1 h             | 01/09/2025            | Todos los profesores                                                                               |
| Prevención y actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo                                                                                        | 1 h             | 01/09/2025            | Todos los profesores                                                                               |
| Código escuela 4.0                                                                                                                                                | Sin determinar  | Sin determinar        | Todos los profesores                                                                               |
| Innovación educativa y tecnología para la detección e intervención en dificultades de lectoescritura. Evidencia, práctica y experiencia en la Comunidad de Madrid | 10 horas        | Octubre               | <u>Lucía Gelabert Bautista</u><br><u>Blanca Batanero Carnicero</u><br><u>Marta Martín Martínez</u> |
|                                                                                                                                                                   |                 |                       |                                                                                                    |

"El Plan Anual de Formación del Profesorado incluye un módulo específico sobre el uso de las herramientas proporcionadas por el proyecto Código Escuela 4.0, incluyendo formación en robótica educativa, pensamiento computacional y el manejo de software de programación visual. Esta formación garantizará que los docentes estén preparados para utilizar estos recursos de manera efectiva en el aula."

## 5.4. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Valoración de las actuaciones según el nivel de implicación personal y/o equipo en las mismas. Muy bajo (1), Bajo (2), Medio (3), Alto (4), Muy alto (5)  
COM: Compensación educativa.

| EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE (tutores)                                                                                                                                                | EI<br>3 | EI<br>4 | EI<br>5 | 1º<br>EP | 2º<br>EP | 3º<br>EP | 4ºE<br>P | 5º<br>EP | 6º<br>EP | CO<br>M. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|---------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustando lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.                                            |         |         |         |          |          |          |          |          |          |          |
| Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos bloques de contenidos y de las características de los alumnos.                                     |         |         |         |          |          |          |          |          |          |          |
| Planifico adecuadamente las actividades en términos de número y duración de las mismas.                                                                                                    |         |         |         |          |          |          |          |          |          |          |
| Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.                                                                                          |         |         |         |          |          |          |          |          |          |          |
| Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.                                                                                                 |         |         |         |          |          |          |          |          |          |          |
| Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos, facilitando conexiones significativas.                                                                |         |         |         |          |          |          |          |          |          |          |
| Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.                                                                       |         |         |         |          |          |          |          |          |          |          |
| Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en clase.                                                |         |         |         |          |          |          |          |          |          |          |
| Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.                                                    |         |         |         |          |          |          |          |          |          |          |
| Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.                                                                   |         |         |         |          |          |          |          |          |          |          |
| Estímulo de la reflexión y la participación activa de los alumnos en la resolución de situaciones planteadas.                                                                              |         |         |         |          |          |          |          |          |          |          |
| Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.                                                                                                |         |         |         |          |          |          |          |          |          |          |
| Aprovechamiento de las TIC para enriquecer el proceso educativo y fomentar la participación activa de los alumnos.                                                                         |         |         |         |          |          |          |          |          |          |          |
| Me coordino con profesores de apoyo para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades y/o necesidades educativas especiales. |         |         |         |          |          |          |          |          |          |          |

| <b>EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE (tutores)</b>                                                                                                                    | <b>EI 3</b> | <b>EI 4</b> | <b>EI 5</b> | <b>1º EP</b> | <b>2º EP</b> | <b>3º EP</b> | <b>4ºE P</b> | <b>5º EP</b> | <b>6º EP</b> | <b>CO M.</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área.                                           |             |             |             |              |              |              |              |              |              |              |
| Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.                                           |             |             |             |              |              |              |              |              |              |              |
| Utilizo metodologías y materiales didácticos que se ajustan a los criterios establecidos en la programación, adaptándola en función de las características del grupo. |             |             |             |              |              |              |              |              |              |              |
| Realizo evaluaciones sistemáticas y continuas del grado de cumplimiento de las programaciones didácticas.                                                             |             |             |             |              |              |              |              |              |              |              |
| Realizo actividades encaminadas a la resolución pacífica de conflictos y prevención del acoso escolar. Promuevo valores como el respeto, la tolerancia y la igualdad. |             |             |             |              |              |              |              |              |              |              |

Valoración de las actuaciones según el nivel de implicación personal y/o equipo en las mismas. Muy bajo (1), Bajo (2), Medio (3), Alto (4), Muy alto (5)

COM: Compensación educativa.

| <b>REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (tutores)</b>                                                                                                                                 | <b>EI3</b> | <b>EI 4</b> | <b>EI 5</b> | <b>1º EP</b> | <b>2º EP</b> | <b>3º EP</b> | <b>4ºE P</b> | <b>5º EP</b> | <b>6º EP</b> | <b>CO M.</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Aseguro que las actividades y recursos estén adaptados para atender a la diversidad del alumnado, incluyendo estudiantes con necesidades educativas especiales y diferentes estilos de aprendizaje |            |             |             |              |              |              |              |              |              |              |
| Fomento que los alumnos reflexionen sobre sus propios procesos de aprendizaje, identificando sus fortalezas y áreas de mejora mediante la autoevaluación                                           |            |             |             |              |              |              |              |              |              |              |
| Integro el desarrollo de competencias clave como la competencia digital, competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias sociales y cívicas en las actividades      |            |             |             |              |              |              |              |              |              |              |
| Diseño actividades que promuevan el trabajo en equipo y la colaboración entre los alumnos, desarrollando habilidades sociales y de comunicación.                                                   |            |             |             |              |              |              |              |              |              |              |
| Utilizo estrategias de evaluación formativa para obtener retroalimentación continua sobre el progreso de los alumnos y proporcionar feedback constructivo que guíe su aprendizaje                  |            |             |             |              |              |              |              |              |              |              |
| Planifico y ejecuto proyectos interdisciplinarios que conecten diferentes áreas del currículo y permitan a los alumnos aplicar sus conocimientos de manera integrada.                              |            |             |             |              |              |              |              |              |              |              |
| Desarrollo actividades que estimulen el pensamiento crítico y la resolución de problemas, alentando a los alumnos a analizar, evaluar y crear soluciones innovadoras.                              |            |             |             |              |              |              |              |              |              |              |
| Utilizo las tecnologías de la información y la comunicación de manera integral para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y preparar a los alumnos para el entorno digital                |            |             |             |              |              |              |              |              |              |              |
| Realizo una evaluación sistemática de la eficacia de las estrategias didácticas utilizadas, adaptando y                                                                                            |            |             |             |              |              |              |              |              |              |              |

| REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (tutores)                                                                | EI3 | EI 4 | EI 5 | 1º EP | 2º EP | 3º EP | 4º E P | 5º EP | 6º EP | CO M. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------|------|-------|-------|-------|--------|-------|-------|-------|
| mejorando continuamente mi práctica docente                                                                                |     |      |      |       |       |       |        |       |       |       |
| Realizo evaluaciones sistemáticas y continuas del progreso de los niños, adaptando las programaciones según sea necesario. |     |      |      |       |       |       |        |       |       |       |
| Implemento diferentes métodos sistemáticos para observar y registrar el progreso individual de cada alumno                 |     |      |      |       |       |       |        |       |       |       |

| EVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE (otros)                                                                                                              | Prof. Apoyo infantil | Prof. Naturales 2º y 4º | Prof. Música y Religión | Prof. Naturales, Sociales y Plástica 5º y 6º |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------------------------------|
| Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustando lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.        |                      |                         |                         |                                              |
| Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos bloques de contenidos y de las características de los alumnos. |                      |                         |                         |                                              |
| Planifico adecuadamente las actividades en términos de número y duración de las mismas.                                                                |                      |                         |                         |                                              |
| Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.                                                      |                      |                         |                         |                                              |
| Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.                                                             |                      |                         |                         |                                              |
| Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos, facilitando conexiones significativas                             |                      |                         |                         |                                              |
| Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.                                   |                      |                         |                         |                                              |
| Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en clase.            |                      |                         |                         |                                              |
| Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.                |                      |                         |                         |                                              |
| Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.                               |                      |                         |                         |                                              |
| Estímulo de la reflexión y la participación activa de los alumnos en la resolución de situaciones                                                      |                      |                         |                         |                                              |

| EVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE (otros)                                                                                                                                                  | Prof.<br>Apoyo<br>infantil | Prof.<br>Naturales<br>2º y 4º | Prof.<br>Música y<br>Religión | Prof.<br>Naturales,<br>Sociales y<br>Plástica 5º<br>y 6º |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------------------------------------------------|
| planteadas.                                                                                                                                                                                |                            |                               |                               |                                                          |
| Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.                                                                                                |                            |                               |                               |                                                          |
| Aprovechamiento de las TIC para enriquecer el proceso educativo y fomentar la participación activa de los alumnos.                                                                         |                            |                               |                               |                                                          |
| Me coordino con profesores de apoyo para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades y/o necesidades educativas especiales. |                            |                               |                               |                                                          |
| Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área.                                                                |                            |                               |                               |                                                          |
| Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.                                                                |                            |                               |                               |                                                          |
| Utilizo metodologías y materiales didácticos que se ajustan a los criterios establecidos en la programación, adaptándola en función de las características del grupo.                      |                            |                               |                               |                                                          |
| Realizo evaluaciones sistemáticas y continuas del grado de cumplimiento de las programaciones didácticas.                                                                                  |                            |                               |                               |                                                          |
| Realizo actividades encaminadas a la resolución pacífica de conflictos y prevención del acoso escolar. Promuevo valores como el respeto, la tolerancia y la igualdad.                      |                            |                               |                               |                                                          |

**Valoración de las actuaciones según el nivel de implicación personal y/o equipo en las mismas. Muy bajo (1), Bajo (2), Medio (3), Alto (4), Muy alto (5)**

| REVISION DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (otros)                                                                                                                                          | Prof.<br>Apoyo<br>infantil | Prof.<br>Naturales<br>2º y 4º | Prof.<br>Música<br>y<br>Religión | Prof.<br>Naturales,<br>Sociales y<br>Plástica 5º<br>y 6º |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Aseguro que las actividades y recursos estén adaptados para atender a la diversidad del alumnado, incluyendo estudiantes con necesidades educativas especiales y diferentes estilos de aprendizaje |                            |                               |                                  |                                                          |
| Fomento que los alumnos reflexionen sobre sus propios procesos de aprendizaje, identificando sus fortalezas y áreas de mejora mediante la autoevaluación                                           |                            |                               |                                  |                                                          |
| Integro el desarrollo de competencias clave como la competencia digital, competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias sociales y cívicas en las actividades      |                            |                               |                                  |                                                          |

| REVISION DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (otros)                                                                                                                           | Prof.<br>Apoyo<br>infantil | Prof.<br>Naturales<br>2º y 4º | Prof.<br>Música<br>y<br>Religión | Prof.<br>Naturales,<br>Sociales y<br>Plástica 5º<br>y 6º |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Diseño actividades que promuevan el trabajo en equipo y la colaboración entre los alumnos, desarrollando habilidades sociales y de comunicación.                                    |                            |                               |                                  |                                                          |
| Utilizo estrategias de evaluación formativa para obtener retroalimentación continua sobre el progreso de los alumnos y proporcionar feedback constructivo que guíe su aprendizaje   |                            |                               |                                  |                                                          |
| Planifico y ejecuto proyectos interdisciplinarios que conecten diferentes áreas del currículo y permitan a los alumnos aplicar sus conocimientos de manera integrada.               |                            |                               |                                  |                                                          |
| Desarrollo actividades que estimulen el pensamiento crítico y la resolución de problemas, alentando a los alumnos a analizar, evaluar y crear soluciones innovadoras.               |                            |                               |                                  |                                                          |
| Utilizo las tecnologías de la información y la comunicación de manera integral para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y preparar a los alumnos para el entorno digital |                            |                               |                                  |                                                          |
| Realizo una evaluación sistemática de la eficacia de las estrategias didácticas utilizadas, adaptando y mejorando continuamente mi práctica docente                                 |                            |                               |                                  |                                                          |
| Realizo evaluaciones sistemáticas y continuas del progreso de los niños, adaptando las programaciones según sea necesario.                                                          |                            |                               |                                  |                                                          |
| Implemento diferentes métodos sistemáticos para observar y registrar el progreso individual de cada alumno                                                                          |                            |                               |                                  |                                                          |

|                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza aprendizaje |
|                                                                                       |
| Propuestas de Mejora.                                                                 |
|                                                                                       |

## CAPÍTULO 6. RELACIONES CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y OTRAS INSTITUCIONES

La relación con la comunidad educativa es un pilar fundamental para el desarrollo integral de nuestro alumnado y el éxito de nuestro proyecto educativo. A lo largo del curso 2025-2026, hemos trabajado intensamente para fortalecer estos vínculos a través de diversas actividades y colaboraciones.

### 6.1. RELACIONES CON LAS FAMILIAS Y CANALES DE COMUNICACIÓN

#### Reuniones Informativas

Reuniones de Inicio de Curso para todos los Cursos: Se organizan reuniones informativas al comienzo del curso para todos los niveles educativos. Estas reuniones tienen como objetivo proporcionar a los padres y alumnos información esencial sobre el plan de estudios, normas del centro, y las expectativas para el año escolar.

Reunión para Alumnos que Pasan a 1º de ESO: Se lleva a cabo una reunión específica para los alumnos que transitan a 1º de ESO. Este encuentro está diseñado para proporcionar a los padres y alumnos información esencial sobre las consideraciones importantes al elegir un centro donde realizar la ESO, así como los pasos administrativos necesarios. Durante esta reunión, se entrega material informativo con fechas clave y una lista de los centros a los que están adscritos.

Reuniones de Clausura de Curso para Todos los Cursos: Al finalizar el año escolar, se realizan reuniones de clausura para cada curso. Estas reuniones permiten evaluar el progreso del curso, celebrar los logros de los alumnos, y discutir áreas de mejora y planes para el próximo año.

#### Tutorías Individuales

Los alumnos disponen de sesiones de tutoría individualizadas que les permiten abordar tanto temas académicos como personales. Estas tutorías ofrecen un espacio seguro para que los estudiantes reciban orientación y apoyo personalizado.

#### Comunicación Directa

Contacto Directo en Entradas y Salidas: Además de las tutorías, se mantiene un contacto directo y cercano con las familias en las entradas y salidas del centro escolar. Esto facilita el intercambio inmediato de información relevante cuando los padres lo solicitan o cuando el profesor considera necesario comunicar algo importante.

#### Canales de Comunicación

Correo Electrónico: entre los padres y el profesor tutor.

Plataforma Classroom: La plataforma digital Classroom se utiliza para la gestión de tareas y recursos educativos, así como para mantener una comunicación fluida entre alumnos y profesores. Es una herramienta esencial para la organización y seguimiento del trabajo escolar.

Agenda Escolar: La agenda escolar es una herramienta fundamental para la organización diaria de los alumnos. Además, sirve como medio de comunicación entre el colegio y las familias, facilitando el seguimiento de tareas, actividades y eventos escolares.

#### Página Web del Centro

Noticias y Actualizaciones: La página web del centro se actualiza regularmente con noticias y eventos importantes para mantener informada a la comunidad educativa sobre las novedades.

Publicación de Documentos del Centro: En la página web se publican documentos oficiales del centro, como el reglamento interno, la PGA, organización general del centro y otros documentos relevantes para la comunidad escolar.

Publicación de información relevante: Calendario escolar, horarios, listados de libros, menú de comedor.

Publicación de la Programación Mensual: Mensualmente, se publica la programación de los contenidos que se impartirán durante el mes, por curso, las actividades extraescolares, excursiones y otra información relevante.

Infografías para Sensibilización: La web también incluye infografías y materiales de sensibilización sobre temas importantes, como el uso adecuado de los móviles, para educar y concienciar a los padres y alumnos sobre prácticas responsables.

El centro escolar se esfuerza por mantener una comunicación abierta y efectiva con toda la comunidad educativa a través de diversas herramientas y estrategias. Estas iniciativas no solo facilitan la gestión académica y administrativa, sino que también fortalecen los vínculos entre el colegio, los alumnos y sus familias, creando un entorno de colaboración y apoyo mutuo.

## 6.2 – COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS.

De todos los aspectos organizativos descritos en los puntos anteriores los padres y madres de nuestros alumnos son informados utilizando los siguientes mecanismos.

- a) Reuniones de inicio de curso con el grupo de padres correspondiente a cada curso.
- b) Página Web del Centro.
- c) Plataforma Classroom.
- d) Correo electrónico asignado a cada familia.
- e) Reuniones de tutoría.
- f) Circulares informativas.
- g) Informe mensual del programa de estudios.
- h) Agenda escolar de los alumnos de 1º a 6º de Ed. Primaria.
- i) Tablón de anuncios.
- j) Notas puntuales en la fachada del Centro.
- k) Autorizaciones.

a) Reuniones de inicio de curso con el grupo de padres correspondiente a cada curso

Ed. Infantil :

El 3 años Jueves 4 10:00h

El 4 años Miércoles 10 a las 10:00h.

El 5 años Jueves 11 a las 10:00h.

Ed. Primaria:

1º E.P. Viernes 12 a las 9:45h.

2º E.P. Lunes 15 a las 9:45h.

3º E.P. Martes 16 a las 9:45h.

4º E.P. Miércoles 17 a las 9:45h.

5º E.P. Jueves 18 a las 9:45h.

6º E.P. Viernes 29 a las 9:45h.

k) Las autorizaciones de los padres son muy importantes en nuestro modelo organizativo ya que los padres han recibido la información y con su firma manifiestan estar conformes con el método empleado.

## 6.3. PARTICIPACIÓN DEL A.M.P.A. EN EL CENTRO

Desde su creación el A.M.P.A. convoca reuniones periódicamente para informar a todos los padres, sobre los acuerdos tomados por el Consejo Escolar y el Claustro de Profesores, a principio y final de curso.

Además de estas reuniones, también ha intervenido en las reuniones de inicio de curso.

A lo largo del curso escolar 2024-2025 se hace cargo de realizar diferentes eventos y actividades, como:

a) Organización y aportación económica en la fiesta de Navidad.

Realización de la fiesta de Navidad.

b) Obsequio a los alumnos de 6º de Educación Primaria

Se han entregará las placas a los socios de 6º (deben pertenecer al AMPA durante 5º y 6º).

c) Obsequio de gorras a los alumnos/as de familias pertenecientes al AMPA:

d) Realización de talleres de manualidades.

Los alumnos de 6º (socios) han ayudado a decorar el gimnasio para la fiesta de Navidad.

Los alumnos de 5º y 6º (socios) realizan el taller para el Pasacalles de los Carnavales y el Entierro de la Sardina.

*e) Colaboración en la coordinación del Pasacalles que organiza la Asociación Proyecto San Fermín.*

El AMPA ha tiene todos los años un papel activo en la coordinación del Pasacalles organizado por la Asociación Proyecto San Fermín asistiendo a la reunión organizativa relacionadas con el Pasacalles.

*f) Colaboración en la coordinación de las XXV Olimpiadas Escolares de Usera.*

Los padres del AMPA participan en la organización y desarrollo de las Olimpiadas Escolares, que se celebraron en el Polideportivo de Pradolongo. Gracias a su colaboración conjunta con los profesores, se puede coordinar de manera efectiva todas las actividades deportivas, asegurando que los eventos se desarrollen de forma ordenada y segura.

La implicación activa de los padres del AMPA permiten, no solo una mejor organización logística, sino que también fomenta un ambiente de cooperación y comunidad entre las familias y el personal del centro.

Se destaca durante las reuniones de inicio de curso, la importancia y la necesidad de la colaboración de todos los padres en el AMPA. El AMPA juega un papel crucial en el apoyo a nuestras actividades escolares, contribuyendo significativamente al bienestar y desarrollo de nuestros alumnos. Para ellos se les informa de los diferentes roles que hay dentro del AMPA para facilitar su decisión en el grado de colaboración.

## 6.4. INSTITUCIONES EXTERNAS

### BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN FERMÍN

Se mantendrá contacto con la Biblioteca Municipal de San Fermín, proporcionando a todos los cursos de Educación Primaria la oportunidad de asistir a sus instalaciones. Esta actividad ha sido una excelente ocasión para que nuestros alumnos se familiaricen con el entorno de la biblioteca, descubran nuevos libros y desarrollen su amor por la lectura.

### ASOCIACIÓN PROYECTO SAN FERMÍN

Todos los años, la Asociación Proyecto San Fermín organiza un pasacalles para el Entierro de la Sardina durante las celebraciones de Carnaval. Este evento está sujeto a la organización del 2025 por parte de dicha Asociación.

Esta colaboración no solo fortalece los lazos entre el centro educativo y la comunidad local, sino que también ofrece a los alumnos y sus familias la oportunidad de participar en actividades culturales y festivas, enriqueciendo su experiencia educativa y promoviendo el sentido de pertenencia y cohesión social.

### POLICÍA MUNICIPAL

Como cada año, nuestro colegio colabora con la Policía Municipal de Madrid en la impartición de clases de Educación vial. Este programa educativo, que se realiza dentro de nuestro centro, tiene como objetivo principal inculcar a nuestros estudiantes la importancia de la seguridad vial, tanto desde la perspectiva de los peatones como de los conductores.

En el marco de esta colaboración, los alumnos de 6º curso tienen la oportunidad de visitar el Parque de Educación Vial. Esta actividad práctica se realiza utilizando bicicletas y permite a los estudiantes asumir diferentes roles: el de peatón y el de conductor. De esta manera, pueden aplicar de forma directa los conocimientos adquiridos en clase, experimentando las responsabilidades y desafíos de cada rol en un entorno controlado y seguro.

La experiencia en el Parque de Educación Vial no solo refuerza los conceptos teóricos aprendidos, sino que también promueve el respeto por las normas de tráfico y la convivencia en la vía pública. Agradecemos a la Policía Municipal de Madrid por su dedicación y esfuerzo en esta importante tarea educativa, y estamos seguros de que esta colaboración contribuye significativamente a formar ciudadanos más responsables y conscientes de la seguridad vial.

## **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

Continuamos participando con el programa "Madrid, un libro abierto" organizado por el Ayuntamiento de Madrid. Este programa nos ha permitido ofrecer a nuestros alumnos una amplia variedad de actividades educativas y recreativas.

Entre ellas, destacamos las excursiones en contacto con la naturaleza, que han fomentado el respeto y el amor por el medio ambiente, las visitas a museos, donde los estudiantes han podido apreciar y aprender sobre el patrimonio cultural e histórico de nuestra ciudad, y las visitas a diversas instalaciones municipales, que les han brindado una visión más cercana del funcionamiento de los servicios públicos y su importancia para la comunidad

Las actividades complementarias son de carácter voluntario y sin ánimo de lucro. El precio depende del tipo de actividad. Las familias son informadas de estas actividades en la información que proporcionamos mensualmente en la Hoja del mes o Programación mensual, así como a través de las circulares del centr.

Estas actividades son programadas a principio de curso por los profesores del centro, pudiendo ampliarse a lo largo del curso cuando aparezcan otras actividades que se consideren interesantes y sean concedidas.

## **JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE USERA (OLIMPIADAS)**

La Junta Municipal del Distrito de Usera organiza las Olimpiadas Escolares de los barrios de la zona, confirmando los colegios los valores positivos que conlleva la práctica deportiva, en lo referente a los hábitos de salud, del comportamiento, y lo que es más importante, en las relaciones de amistad entre todos los centros escolares.

El desarrollo de esta Olimpiada permite a los alumnos representar a su colegio, participando con orgullo en las distintas pruebas atléticas y valorando la importancia de su contribución al deporte..

## **DEPARTAMENTO DE ABSENTISMO DE LA JUNTA MUNICIPAL**

Mantenemos una comunicación fluida con el Departamento de Absentismo del Ayuntamiento de Madrid, utilizando diversos medios como teléfono, correo electrónico y reuniones presenciales. Este contacto constante nos permite realizar un seguimiento detallado de los alumnos que tienen abierto un expediente o de aquellos que podrían abrirse, asegurando así una atención y apoyo adecuados para cada caso

## **COMPETICIÓN STEAM DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

Este año, queremos participar en esta u otra Competición de la Comunidad de Madrid. Presentando grupos de alumnos de 5º y 6º EP que representen a nuestro centro.

## **SERVICIOS SOCIALES**

Se mantiene contacto con los trabajadores sociales de las familias del centro. Manteniendo contacto bidireccional para facilitar información relevante sobre los avances y dificultades de las mismas, acudiendo a las reuniones previstas, manteniendo comunicación con el CAI, etc.

## **AGENTES TUTORES**

Se mantiene contacto fluido con los agentes tutores por el seguimiento de un alumno en particular por problemas familiares y por el que se abrió un expediente contra la violencia.

## **SERVICIOS SANITARIOS**

Se mantiene contacto con el servicio de neonatos del Hospital 12 de Octubre para el seguimiento de las necesidades educativas y personales de alumnos del centro.

## **CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Se mantiene coordinación con los centros de Educación Secundaria a los que acuden los alumnos. IES Enrique Tierno Galván y el IES San Isidro para asegurar una transición fluida para los alumnos que pasarán a estos institutos.

|                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| VALORACIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y OTRAS INSTITUCIONES |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|

|  |
|--|
|  |
|--|

|                      |
|----------------------|
| PROPUESTAS DE MEJORA |
|----------------------|

|  |
|--|
|  |
|--|